



Universidad de Salamanca



Jornadas: Castilla y León en la Historia Contemporánea

del 8 al 11 de marzo de 2006

Facultad de Geografía e Historia
(Universidad de Salamanca)

Matricula:
www.usal.es/precurex/



Publicamos en 2009 el texto de la ponencia de 2006 sin variaciones, salvo un error que hemos corregido: el gobernador civil de Palencia no era López Muñiz (que en realidad era un capitán sublevado), sino Enrique Martínez Ruiz-Delgado. También hemos añadido la identidad del alcalde de Palencia, Matías Peñalba. En el texto publicado en *Castilla y León en la historia contemporánea* se mantiene el error sobre el gobernador civil.

Fuente para la corrección: Gutiérrez Flores, Jesús. “Guerra y represión en Palencia (1936-1939), en: Berzal de la Rosa, Enrique. *Testimonio de voces olvidadas*. León : Fundación 27 de Marzo, 2007, vol. 1, p. 215-282.

JORNADAS

**CASTILLA Y LEÓN EN LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA**

Universidad de Salamanca, del 8 al 11 de marzo de 2006

**Organizadas por la
FUNDACIÓN 27 DE MARZO**

www.f27marzo.es

Ponencia

UNA APROXIMACIÓN A LA GUERRA CIVIL EN CASTILLA Y LEÓN

por

**Severiano Delgado Cruz y Santiago López García
(Universidad de Salamanca)**

Esta ponencia ha sido publicada con el mismo título en la obra colectiva:

Castilla y León en la historia contemporánea / Manuel Redero San Román y M^a
Dolores de la Calle (eds.). Salamanca : Universidad de Salamanca, 2008, p. 427-486.

Por razones de espacio, en el libro hubo que reducir al máximo el apartado que en esta ponencia dedicamos a la guerrilla.

A la hora de estudiar la Guerra Civil en la actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, lo primero que llama la atención es la inexistencia hasta la fecha de un estudio comprensivo para el conjunto del territorio.¹

Tampoco existen estudios monográficos para todas y cada una de las provincias. Valladolid y Burgos cuentan con dos monografías cada una. Segovia con una. Salamanca y Zamora cuentan con sendos capítulos largos en historias locales en varios volúmenes (en preparación una monografía sobre Salamanca). León tiene un número monográfico de revista algo antiguo, y varios libros sobre la guerrilla. Palencia cuenta con una monografía, pero centrada en la capital. Sobre Soria hay un libro antiguo, centrado en la represión, y sobre Ávila no se ha escrito ninguna monografía (hay algunos capítulos y artículos).

Se han estudiado algunos asuntos concretos, como el campo de concentración de Miranda de Ebro, la guerra civil en Aranda de Duero, en Béjar y en Ciudad Rodrigo y Grajal de Campos (León), la depuración del Magisterio en León y en Burgos, y la represión en Cañizo (Zamora), formando un panorama discontinuo de estudios sectoriales, como un puzzle al que le faltaran piezas.

Hay que echar mano, por tanto, de materiales muy antiguos y parciales, como son la *Historia de la Cruzada* de Arrarás y las monografías militares de Martínez Bande y Casas de la Vega.

Es probable que haya más estudios locales que los recogidos en nuestra bibliografía, pero hay que tener en cuenta que, en nuestros días, lo que no está en la Red no existe.

Debido a la heterogeneidad de la bibliografía, y las lagunas que presenta, el presente estudio debe ser considerado como una aproximación a la historia de la Guerra Civil en Castilla y León, más que una historia propiamente dicha, que sólo se podrá hacer cuando se cuente con material más moderno y solvente para todas las provincias².

INTRODUCCIÓN

Las historias generales de la Guerra Civil española tradicionalmente pasan por alto lo ocurrido en Castilla y León, dedicando muy escasa atención a esta comunidad. Se habla por encima de la guerra de columnas en la sierra de Madrid y de la formación del frente Norte. En cuanto a las capitales de provincia, se da por hecho que la adhesión al Alzamiento fue pacífica, entusiasta y unánime.

Sin embargo, los hechos demuestran que lo ocurrido en Castilla y León a partir del golpe militar del 18 de julio de 1936, constituye en esencia lo previsto por el general Mola para el conjunto de España: una acción fulgurante basada en la formación de columnas armadas para marchar rápidamente sobre Madrid, acompañada por una represión desmesurada, muy violenta, que paralizara por el terror al conjunto de la población, para asegurar la retaguardia. Si bien es cierto que los sublevados contaron con el apoyo de amplias masas, no es menos cierto que la represión exterminó físicamente a gran número de personas incluso en las zonas –mayoritarias- en las que no hubo resistencia al golpe.

¹ Véase la bibliografía al final. Agradecemos sus valiosas aportaciones bibliográficas a los profesores Serafín de Tapia (Universidad de Salamanca), Jaime Claret Miranda (Universitat Pompeu Fabra) y a los historiadores Javier Rubio García-Mina y Francisco Espinosa Maestre. Cualquier nueva referencia será bienvenida en las direcciones <slopez@usal.es> o <delgado@usal.es>.

² De entre los libros y artículos académicos publicados en España entre 1975 y 1995 sobre la Guerra Civil, sólo el 3,1 % tienen por objeto la Guerra Civil en esta comunidad o en alguna población de la misma (RUIZ FRANCO y RIESCO ROCHE: “Veinte años de producción histórica...”).

Tan solo se dio una oposición armada, a cargo de columnas obreras improvisadas, en las comarcas mineras de León y de Palencia. En el sur de las provincias de Ávila y de Segovia también persistieron los choques armados hasta octubre de 1936. Los únicos hechos de armas de cierta importancia se dieron en los pasos de la sierra desde la meseta norte hacia Madrid (Somosierra, Navacerrada y Guadarrama), que sirvieron para detener el avance de las columnas facciosas desde la meseta norte.

El frente de la sierra perdió importancia cuando los nacionalistas conquistaron Talavera de la Reina y Toledo. Después del fracaso de los ataques nacionalistas contra Madrid (batallas de Madrid, del Jarama y de Guadalajara), ese frente permaneció olvidado hasta la ofensiva republicana sobre Segovia (mayo de 1937) y la batalla de Brunete.

Al norte de las provincias de León, Palencia y Burgos se formó un frente con la zona republicana del Cantábrico que perduró hasta el otoño de 1937, cuando los nacionalistas conquistaron Vizcaya, Santander y Asturias. La conquista de la bolsa cantábrica se dio desde el este (Navarra hacia Vizcaya y Santander) y desde el oeste (Galicia hacia Asturias), actuando las fuerzas situadas en Castilla y León como elemento de contención al sur de las montañas.

Por otra parte, una vez la sublevación se convirtió en guerra civil, comenzó a formarse un Estado Nuevo que tuvo como base territorial básicamente Castilla y León: Burgos (Junta de Defensa Nacional), Valladolid (Gobierno General) y Salamanca (Cuartel General del Generalísimo).

ASPECTOS POLÍTICOS

1. El levantamiento militar en Castilla y León.

El general Mola había diseñado el golpe de estado de manera que debía irradiar desde el centro de mando de cada división orgánica hacia las unidades inferiores, llegando hasta las fuerzas de seguridad y en última instancia hasta las milicias políticas de civiles voluntarios. Una característica muy acusada del plan de Mola es que no pretendía atraer hacia la conspiración a los generales en jefe, sino a un gran número de mandos intermedios. La participación de las fuerzas de seguridad, en especial de la Guardia Civil, era de vital importancia, puesto que en aquellas fechas las unidades militares se encontraban muy mermadas de efectivos a causa de los permisos de verano.

Por tanto, el golpe militar va a estar muy condicionado por el nivel de desarrollo alcanzado por la trama conspiratoria en los cuarteles y entre las fuerzas políticas más proclives a apoyarlo.

El territorio de la actual comunidad autónoma de Castilla y León se dividía entre tres divisiones orgánicas, dos de las cuales tenían el cuartel general en la región (Burgos y Valladolid)³. La disgregación de las diferentes provincias de nuestra región en varias divisiones orgánicas tiene su importancia, porque la trama conspirativa se desarrollaba dentro de los límites de cada División, relacionándose verticalmente cada organización clandestina divisionaria con “el Director” (Mola),

³ 5ª División orgánica: Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.

6ª División orgánica: Burgos, Palencia, Santander, Logroño, Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

7ª División orgánica: Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia y Cáceres.

8ª División orgánica: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León y Asturias (Comandancia desde 1935).

Esta organización territorial es de 1925, con el nombre de Regiones Militares, mandadas por un capitán general. Por Decreto de 17-06-1931 se suprimen las Regiones Militares y se crean las Divisiones Orgánicas, mandadas por un general de división. La reforma militar de Azaña (1931) supuso pasar de un ejército organizado territorialmente, a otro organizado sobre la base de grandes unidades tácticas. No obstante, cada división orgánica mantuvo el ámbito territorial de la región militar precedente (MARTINEZ, Mateo: “La reforma administrativa de Javier de Burgos...”).

La 8ª Región o División estaba formada por las cuatro provincias gallegas más Asturias y León, pero por ley de 26 de junio de 1935, con Gil Robles como ministro de la Guerra, la provincia asturiana se desgajó de ella para formar una comandancia militar exenta, y en esa situación encontraba en julio de 1936.

sin relaciones horizontales entre ellas, lo cual es uno de los factores que explican el diferente comportamiento de los militares según la jefatura divisionaria de la que dependieran.

La conspiración había alcanzado una gran amplitud en las dos divisiones cuya jefatura se encontraba en Castilla y León: Burgos y Valladolid. También triunfó en las otras dos divisiones de las que formaban parte provincias de la actual Castilla y León: Soria y León.

Los hechos de armas en nuestra comunidad no pasaron por lo general de desarrollarse en siete días. A partir del sábado 18 de julio de 1936, las fuerzas sublevadas no tardaron más de una semana en hacerse con el control de prácticamente la totalidad de las poblaciones y territorios de la actual Castilla y León. Las excepciones a ese control las encontramos en las comarcas de fricción con la zona republicana: norte de León (con Asturias), norte de Palencia (con Santander), sur de Ávila y sureste de Segovia (con Madrid). En el Bierzo y la Cabrera leoneses y en la Montaña palentina se dio además un fenómeno guerrillero que perduró hasta comienzos de los años cincuenta.

En las dos jefaturas divisionarias castellanas se formaron, ya desde mayo de 1936, juntas militares y civiles clandestinas, con el objetivo de recabar apoyos entre las organizaciones políticas simpatizantes del golpe militar y, sobre todo, extender la organización conspirativa a todas las guarniciones militares y comandancias de la Guardia Civil.

En el lado civil, los conspiradores contaban con el apoyo incondicional de los tradicionalistas, los falangistas y amplios sectores de las Juventudes de Acción Popular. Fuera de Navarra y Álava, el tradicionalismo carlista carecía de organización digna de tal nombre. Falange Española, por su parte, era un partido muy joven en sí mismo (fundado en 1933) y en cuanto a la edad de sus militantes, que por lo general no pasaban de los veinticinco años. Los falangistas contaban con pequeñas organizaciones en algunas capitales de provincia, pero carecían de arraigo, salvo en Valladolid. Además, el gobierno había procedido a detener durante la primavera de 1936 a gran número de falangistas, empezando por los jefes nacionales y provinciales, de forma que cuando comenzó el alzamiento militar Falange era un partido en buena medida desorganizado. No obstante, Falange Española contaba con muy buenos contactos en el ejército y la Guardia Civil.

Las Juventudes de Acción Popular eran un movimiento juvenil derechista, católico, muy importante, ligado a la CEDA, organización muy potente en toda Castilla y León. La JAP gozaba de perfecta vida legal, y además se encontraba muy radicalizada. Por tanto, podemos pensar como hipótesis, a falta de estudios de detalle, que en los primeros momentos las centurias de Falange que se formaron por doquier, en buena medida estaban constituidas por jóvenes de la JAP, sobre todo debido a que los diferentes partidos que formaban la CEDA, así como los antiguos partidos del turno alfonsino, prácticamente cesaron en su actividad desde que los militares sublevados declararon el estado de guerra y se hicieron con el control político de las provincias. Las autoridades militares aceptaron la formación de milicias de partido (sobre todo de Falange y Requeté), pero siempre como fuerzas auxiliares de las unidades regulares y bajo el mando de militares profesionales.

En el ejército, los mandos intermedios eran en general partidarios del golpe, o al menos no estaban dispuestos a defender al gobierno del Frente Popular, pero los dos jefes divisionarios (Molero en Valladolid y Batet en Burgos) eran leales republicanos.

El Cuerpo de Seguridad y Asalto por lo general se adhirió al alzamiento, al igual que el de Carabineros⁴. La Guardia Civil, por su parte, era un cuerpo militar a todos los efectos, y por lo

⁴ En 1930 el servicio de policía lo prestaban dos cuerpos civiles: el Cuerpo de Investigación y Vigilancia (funcionarios no uniformados) y el Cuerpo de Seguridad (funcionarios uniformados, similar al actual Cuerpo Nacional de Policía), ambos encuadrados en la Delegación de Orden Público (jefatura provincial de policía). En mayo de 1931, con Miguel Maura como ministro de Gobernación y Ángel Galarza como director general de Seguridad, se crearon las "Compañías de Vanguardia (Asalto)" dentro del Cuerpo de Seguridad, especializadas en el mantenimiento del orden público frente a alteraciones masivas en los núcleos urbanos (antidisturbios), privando de esa competencia a la Guardia Civil. Su primer jefe fue el coronel Agustín

tanto obedeció sin dudar las órdenes recibidas de las autoridades militares cuando éstas declararon el estado de guerra. En realidad, la Guardia Civil y las milicias falangistas van a ser la fuerza de choque de los sublevados para conseguir el control efectivo del territorio, gracias a la densa red de acuartelamientos y puestos de la Guardia Civil, y al profundo conocimiento del medio rural por los guardias, mientras que los soldados de las guarniciones serán pronto destinados a los frentes de batalla.

Por su parte, los partidos y sindicatos obreros y republicanos carecían de cualquier tipo de organización paramilitar, por lo que su capacidad de respuesta ante un alzamiento militar era prácticamente nula. Un cierto número de militantes de izquierdas tenían pistolas, y es de suponer que serían abundantes las escopetas de caza, pero todo ello era inútil ante la superior capacidad del ejército⁵. Solamente los mineros leoneses y palentinos, acostumbrados a la dinamita, y que ya habían tenido la experiencia de la huelga general revolucionaria de octubre de 1934, pudieron presentar una limitada oposición armada a los militares y guardias civiles. Pero en cualquier caso fue una acción desesperada, defensiva, sin organización ni jefes, siempre a la espera de que llegaran refuerzos de otros territorios. Ejemplo de ello es el fantasma del tren de mineros asturianos que recorrió las provincias de Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila y Segovia, sin que se tradujera finalmente en nada.

La capacidad de actuación de las izquierdas residía sobre todo en el número, en la masa. Los partidos republicanos burgueses (Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Radical, etc.) eran más bien partidos de cuadros, con pocos afiliados. El peso de la izquierda recaía en el Partido Socialista y sobre todo en la UGT, tanto en sus sindicatos urbanos como en la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, es decir, en todo el entramado de sociedades obreras que conformaban la Casa del Pueblo. Ésta era el aglutinador y el símbolo de la fuerza obrera, de ahí que, por un lado, hubiera Casa del Pueblo en todas las localidades donde existía un mínimo de organización obrera, y por otro, para los sublevados ocupar y neutralizar la Casa del Pueblo era tan importante como tomar el ayuntamiento y, en las capitales de provincia, el Gobierno Civil.

El gobierno de la República controlaba la Guardia Civil, el Cuerpo de Seguridad y Asalto y el Cuerpo de Investigación y Vigilancia a través del gobernador civil, jefe supremo de todas esas fuerzas en la provincia. Por tanto, en todos los gobiernos civiles había, obviamente, un hombre de probada lealtad republicana. Pero el gobernador civil no podía hacer nada si las fuerzas a su mando se negaban a obedecerle. O intentaba ofrecer una mínima resistencia en el propio edificio del gobierno civil, o se daba a la fuga, o era detenido. Los intentos que se dieron por parte de algunos gobernadores para armar a las organizaciones obreras, terminaron con un rotundo fracaso.

En suma, ante un golpe de estado en el que los militares se alzan contra el gobierno prácticamente en bloque, y además se unen a ellos la Guardia Civil y demás fuerzas de seguridad, ni el Estado republicano (a través de los gobiernos civiles y las alcaldías) ni las organizaciones políticas y sindicales leales a la República (que carecen de organización paramilitar y de capacidad

Muñoz Grandes. En febrero de 1932 el Cuerpo pasó a denominarse “de Seguridad y Asalto”, aunque popularmente eran conocidos como “guardias de Asalto.” En diciembre de 1936 fue fusionado con la Guardia Nacional Republicana (nuevo nombre de la Guardia Civil en la zona republicana desde el 31 de agosto de 1936) para formar el Cuerpo de Seguridad Interior (sólo en la zona republicana), transformado en 1941 en Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.

Los Carabineros eran un cuerpo armado, dependiente del ministerio de Hacienda, fundado en 1842, cuya misión principal consistía en reprimir el contrabando, vigilar las costas y fronteras e inspeccionar las aduanas. Fue disuelto en 1940, pasando sus efectivos, previa depuración, a la Guardia Civil (RUBIO CABEZA: *Diccionario*, vol. 1, p. 164).

⁵ El ministerio de la Gobernación había iniciado en marzo una campaña de revisión de las licencias de armas, encomendada a la Guardia Civil, por lo que en julio había multitud de armas largas y cortas en los cuarteles de la Guardia Civil de toda España (Decreto por el que se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para el uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas, *Gaceta de Madrid*, 10-03-1936). Pero muy pocos gobernadores intentaron entregar armas a los obreros.

de fuego), pueden hacer casi nada para salvaguardar la legalidad: declarar la huelga general y aguantar lo que se pueda.

En efecto, a partir del 18 de julio de 1936 los hechos se repiten casi punto por punto en todas las provincias de Castilla y León, con la excepción de León, Soria y Ávila:

El jueves o el viernes anteriores al sábado 18 de julio, los militares conjurados acuartelan las tropas sin haber recibido una orden al respecto por parte del ministerio. Normalmente la Guardia Civil de toda la provincia se encuentra concentrada en la capital por orden del gobernador civil. El sábado por la tarde o el domingo por la mañana, al recibir la orden del general faccioso que controla la jefatura divisionaria, los conspiradores toman el mando de la guarnición y detienen al jefe, en el caso de que éste no formara parte de la trama, así como al resto de los oficiales y soldados que se mostraran leales al gobierno de la República.

Paralelamente, las noticias sobre el alzamiento del ejército en África hacen que los dirigentes del Frente Popular se reúnan en el Gobierno Civil para evaluar la situación. Grupos de jóvenes de la Casa del Pueblo patrullan las calles para vigilar movimientos sospechosos de las tropas. A veces se producen tiroteos entre paisanos y militares. El gobernador civil trata de averiguar la postura del jefe de la Guardia Civil en la provincia. Se declara la huelga general.

En cuanto consideran la ocasión propicia, o cuando no les queda otro remedio, los militares sacan las tropas a la calle (normalmente el domingo 19 o el lunes 20) y, en un lugar céntrico, leen el bando de declaración del estado de guerra, redactado por el general jefe correspondiente⁶. A continuación se dirigen a tomar el Gobierno Civil, el ayuntamiento y la Casa del Pueblo. A menudo comienza un tiroteo con grupos obreros, más o menos enconado, más o menos prolongado en el tiempo, que termina siempre con la derrota de los obreros. Estos momentos iniciales son de gran confusión, ya que mucha gente piensa que los militares salen a la calle para defender el orden constitucional⁷. También se da el caso de personas que son detenidas cuando desde sus pueblos se desplazaban armados a la capital provincial, respondiendo a la llamada de auxilio del gobernador civil, que a su vez había sido detenido.

Los sublevados nombran nuevas autoridades civiles: gobernador, alcalde, presidente de la Diputación. En todas las provincias es nombrado un militar como nuevo gobernador civil, el cual llama por teléfono a todos los puestos de la Guardia Civil de la provincia y les ordena que declaren el estado de guerra, disuelvan la gestora municipal y detengan a los elementos extremistas (o sea, de izquierdas). Se ordena también la puesta en libertad de los falangistas y derechistas presos, si los hubiera.

De inmediato comienzan a formarse las columnas militares que deben partir hacia Madrid a través de los puertos de la sierra, sobre la base de los regimientos existentes en las diferentes plazas. Son formaciones mixtas de soldados de reemplazo y voluntarios civiles, mandadas siempre por oficiales profesionales. Comienzan a formarse compañías milicianas de voluntarios falangistas y tradicionalistas, que entrarán en acción poco después.

Nada más tomar el poder en la capital de la provincia, se forman columnas volantes de guardias civiles y voluntarios civiles (aquí es donde aparecen falangistas a cientos, cuando el día anterior apenas había) que recorren la provincia para imponer la nueva legalidad. Aunque los jefes militares se habían negado a dar armas a quienes querían defender el orden constitucional, ahora no tienen inconveniente en armar a miles de voluntarios civiles, muchos de los cuales se dedicarán de

⁶ La declaración del estado de guerra confería a la autoridad militar una amplísima competencia penal, puesto que se extendía la aplicación del código de justicia militar a toda la población civil para delitos tales como rebelión o sedición (véase: POU RIBAS, Nicasio, y FENECH NAVARRO, Miguel: *Código de Justicia Militar vigente, anotado y concordado, con un apéndice conteniendo la legislación vigente hasta el 31 de agosto de 1939*. Madrid, Editorial Reus, 1939).

⁷ La bandera bicolor roja y gualda sólo fue adoptada oficialmente por el bando sublevado a finales de agosto (Decreto núm. 77 de la Junta de Defensa Nacional. *BOJDNE*, 30-08-1936). Los piquetes militares salieron a la calle para declarar el estado de guerra enarbolando la bandera tricolor oficial. Por otra parte, en los bandos declarando el estado de guerra se solía mencionar la “restauración del orden dentro de la Republica”.

inmediato a sembrar el terror entre sus convecinos, con el beneplácito de las autoridades militares, civiles, judiciales y eclesiásticas.

La mayor resistencia al golpe suele darse en los lugares con mayor concentración de obreros: nudos ferroviarios, comarcas mineras, obras de pantanos o ferrocarriles, etc. Cuando la resistencia era de cierta envergadura, se enviaba contra ellos una unidad militar. Los más importantes de estos choques armados tuvieron lugar en León, tanto en la capital como en la comarca del Bierzo, sobre todo en Ponferrada. También hubo choques importantes en Miranda de Ebro, en Aranda de Duero, en Béjar y en el sur de las provincias de Ávila y de Segovia.

En algunas provincias, al encontrarse los pueblos desguarnecidos por estar concentrada la Guardia Civil en la capital, numerosos alcaldes del Frente Popular organizaron patrullas armadas con hombres de la Casa del Pueblo. Pero la aparición de la Guardia Civil o de columnas militares acababa con todo conato de resistencia.

Todo este proceso, comenzado el 18 de julio, sábado, suele estar terminado hacia el día 22, miércoles.

El caso de Soria tiene alguna particularidad, debido a que en aquella provincia no había guarnición militar, sino solamente la Caja de Recluta y la comandancia de la Guardia Civil. Por lo visto, nadie informó a los guardias sorianos de los detalles del alzamiento, por lo que éstos en principio no hicieron nada, hasta que se enteraron de manera fehaciente de que el golpe había triunfado en Navarra, Logroño y Zaragoza, por lo que no declararon el estado de guerra hasta el día 21, martes.

La situación en León fue más complicada a causa de la llegada el día 19 de dos columnas con varios miles de obreros asturianos, por lo que los militares se abstuvieron de sacar las tropas a la calle. Cuando los asturianos volvieron a casa, al tener noticia de la traición del coronel Aranda en Oviedo, los conjurados declararon el estado de guerra, lo cual provocó fuertes enfrentamientos armados con los grupos mineros, tanto en la propia capital como en los pueblos mineros, sobre todo en Ponferrada.

En Ávila, por su parte, la intervención de columnas gubernamentales procedentes de Madrid, impidió la consolidación del golpe militar en el sur de la provincia, así como en el este de la provincia de Segovia. Durante todo el mes de julio se produjeron numerosos choques entre columnas móviles de uno y otro bando. Navalperal y Cebreros, en la sierra de Gredos, fueron el centro de la resistencia republicana. En esta parte de Castilla los enfrentamientos tuvieron como objetivo el control de los principales pasos de la meseta norte hacia Madrid: Somosierra (carretera Madrid-Burgos-Irún), Navacerrada (carretera Madrid-Segovia) y Guadarrama (carretera Madrid-La Coruña). En estos combates destacaron la columna Serrador (nacionalista), que partió de Valladolid hacia el Alto del León, la columna García Escámez (nacionalista), que partió de Pamplona para alcanzar Somosierra después de controlar Logroño y Soria, y la columna Mangada (republicana), que desde Madrid llegó hasta las inmediaciones de la ciudad de Ávila y se retiró sin intentar el ataque.

A lo largo del verano de 1936 se formó en el norte de las provincias de León y Palencia un frente que se mantuvo, con duros combates en ocasiones, pero también con extensas tierras de nadie, hasta el derrumbamiento de todo el frente norte republicano en el otoño de 1937. En Ávila y Segovia los frentes permanecieron estancados, a excepción de la breve ofensiva republicana sobre Segovia (mayo de 1937), hasta el final de la guerra.

2. El golpe de estado en las provincias de Castilla y León

LEÓN⁸

La provincia de León formaba parte de la 8ª División orgánica, con cuartel general en La Coruña. En los planes de Mola esta División no tenía como objetivo marchar sobre Madrid, sino contener a las masas revolucionarias asturianas.

Las fuerzas militares de la provincia estaban formadas por el regimiento de infantería Burgos núm. 31 (coronel Vicente Lafuente Baleztena⁹), con un batallón en León y otro en Astorga, que pertenecía a la 16ª brigada de Infantería (general Carlos Bosch y Bosch¹⁰), con cuartel general en León; y el Grupo de reconocimiento aéreo núm. 21, con base en el aeródromo de la Virgen del Camino, formado por dos escuadrillas con 18 aparatos cada una. Existía también una comandancia de la Guardia Civil, con tres compañías, y una sección del Cuerpo de Seguridad y Asalto, con otras tres compañías. Fuera de León (unos mil hombres) y Astorga (unos 350 hombres), sólo era significativo el cuartel de la Guardia Civil de Ponferrada, con unos 20 hombres.

La sociedad leonesa era sobre todo agraria, predominando el campesino propietario muy pobre, pero católico y clerical a machamartillo. Sólo había grandes propiedades en el Páramo y en la Tierra de Campos. Las federaciones católicas agrarias marcaban la pauta. Entre las derechas, Acción Popular y el Bloque Nacional eran las fuerzas más potentes, con diferencia. Falange Española sólo contaba con unas decenas de afiliados, la mayoría estudiantes.

La izquierda leonesa, por su parte, se basaba en la UGT, cuyos sindicatos tenían fuerza entre los mineros de los valles del Bierzo, Fabero, Santa Lucía, Matallana, etc., así como en las azucareras, la construcción, los dependientes de comercio y los funcionarios (maestros, Correos). La CNT tenía cierta presencia entre los mineros, aunque la FAI no logró nunca arraigar. El PSOE leonés era más bien reformista, de la tendencia de Indalecio Prieto. Sus principales dirigentes eran el funcionario de Correos Alfredo Nistal, diputado; y Miguel Castaño, alcalde, diputado y director del periódico *La Democracia*. Los partidos republicanos burgueses tenían pocos afiliados, pero importante presencia pública. Su dirigente más conocido era Félix Gordón Ordás, ex ministro radical-socialista. Tras el triunfo del Frente Popular fue elegido presidente de la Diputación Ramiro Armesto (Unión Republicana) y nombrado gobernador civil Emilio Francés Ortiz de Elgueta.

El sábado 18 de julio, tras conocerse las noticias del alzamiento militar, los dirigentes obreros se reunieron en la Casa del Pueblo, mientras grupos de jóvenes recorrían la ciudad. En los cuarteles, la mayoría de los oficiales, dirigidos clandestinamente por el coronel Lafuente, eran partidarios del golpe, al igual que entre la Guardia Civil y la de Asalto, a pesar de que los jefes de ambas eran leales al orden constitucional. En la base aérea de la Virgen del Camino, el jefe era golpista, pero los suboficiales y tropa eran izquierdistas.

Los militares del cuartel de Infantería decidieron salir a la calle el domingo 19 por la mañana, pero finalmente no lo hicieron porque, a eso de las diez de la mañana, llegaron a León dos columnas de mineros en tren y en camión, con unos cinco mil hombres, dirigidos por oficiales de la guardia de Asalto, que habían salido de Asturias siguiendo órdenes del gobierno, con destino a Zamora, Valladolid y Madrid. El general Aranda, jefe de la comandancia asturiana, les había dicho que en León les darían armas, ya que sólo contaban con dinamita y unas cuantas armas cortas.

El domingo por la mañana llegó también a León, procedente de Orense, el general Juan García Gómez-Camín, inspector del ejército, enviado por el gobierno para mantener el orden en las guarniciones del Duero. Camín, según lo dispuesto por el gobierno, ordenó al general Bosch que entregara armas a los mineros, pero éste dilató el cumplimiento de la orden exigiendo se le diera por escrito. Finalmente la orden llegó por telegrama y Bosch entregó doscientos fusiles,

⁸ Basado en: ÁLVAREZ y SERRANO: "La Guerra Civil en León". ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 4, p. 610-629.

⁹ Ascendido a general de Brigada en 1937, general de División en 1940 y teniente general en 1946.

¹⁰ Pasó a la segunda reserva en 1937 y, por edad reglamentaria, en 1939.

alegando no disponer de más reservas, pero en tan mal estado que Caminero se negó a firmar el recibo de entrega.

A primera hora de la tarde los mineros salieron de León en dirección a Benavente, una parte por carretera y otra en el ferrocarril Astorga-Plasencia. El general Caminero salió también de León el domingo por la tarde, pero por causas poco claras, pasó a Portugal, regresando a España por Badajoz para reincorporarse a las órdenes del gobierno republicano.

El lunes 20 todo León y provincia estaban paralizados por la huelga general, pero el gobernador civil se negaba a entregar armas a los sindicatos obreros. Mientras tanto, alejado el peligro de las columnas mineras, los oficiales golpistas detuvieron al teniente coronel de la Guardia Civil, ocupando su lugar el comandante Medina Montero, y al teniente jefe de la Guardia de Asalto. A las dos de la tarde salieron las tropas del cuartel de Infantería, junto con los guardias, ocupando el ayuntamiento, la Telefónica, la estación de radio y -tras un breve tiroteo con voluntarios y guardias de Asalto- el gobierno civil, donde fueron detenidos el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otros dirigentes locales.

Por su parte, el comandante jefe del aeródromo, que tenía fama de republicano, apoyado por otros oficiales, había conseguido torcer el ánimo de los sargentos, poniendo la base al servicio de los sublevados.

El mismo día 20, a mediodía, la Guardia Civil y los militares se hicieron sin problemas con el control de Astorga, después de que pasara, de regreso a Asturias, el famoso convoy de mineros.

En la capital provincial, un grupo de obreros resistió varias horas en la Casa del Pueblo, a pesar de que el ejército colocó una ametralladora en la plaza de la República, disparando contra la sede obrera.

Una vez nombrado un nuevo gobernador civil (un militar), se siguió el esquema habitual: se llamó a los puestos de la Guardia Civil de toda la provincia para que los comandantes de puesto proclamaran el estado de guerra. Después se destituía y detenía a los alcaldes y concejales del Frente Popular, y a otros significados izquierdistas y republicanos, y se nombraba una nueva gestora municipal formada por gentes de orden.

Ponferrada se encontraba en el centro de una gran cuenca minera, además de ser nudo de comunicaciones entre León, Asturias y Galicia. Los oficiales de la Guardia Civil decidieron por su cuenta concentrar todas las fuerzas en Ponferrada el día 20. Pero ese día se encontraban en la ciudad los mineros asturianos, de camino a Asturias, y también se habían concentrado allí gran cantidad de mineros de las cuencas leonesas. A lo largo de la mañana se produjeron tiroteos entre los mineros y los guardias, que todavía no habían salido del cuartel, hasta que se transformó en un enfrentamiento declarado. Los guardias quedaron sitiados en su cuartel. La lucha prosiguió durante todo el día y toda la noche. Por la mañana temprano los guardias hicieron rápidas salidas en pequeños grupos, consiguiendo aflojar el cerco. Un avión sublevado procedente de León lanzó ráfagas de ametralladora contra los mineros. Llegó también una columna de doscientos soldados del regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, de Lugo; esta columna y los guardias civiles lograron levantar el cerco del cuartel y dispersar a los trabajadores hacia los barrios, donde poco a poco se agotó la resistencia. El día 21 los sublevados controlaban plenamente Ponferrada. El alcalde fue detenido y más tarde fusilado.

Las organizaciones obreras, aunque ofrecieron resistencia, carecían por completo de jefatura y coordinación. Prueba evidente de ello es que el día 23 varias columnas mineras atacaron la capital con fuerza, peleando toda la noche y hasta la mañana del 24, pero no lograron sobrepasar los barrios periféricos.

Los jefes militares sublevados organizaron tres columnas, formadas por guardias civiles, de Asalto, soldados y voluntarios, para imponer el nuevo orden en la provincia y establecer contacto con Valladolid y Zamora. Se formaron varias centurias de Falange que, unidas a los uniformados, entablaron combate con los defensores del orden constitucional en numerosos pueblos de los valles mineros.

Como resultado de las acciones bélicas de aquellos días, en agosto se fue creando una línea de frente al norte de la provincia. Las fuerzas gubernamentales controlaban los puertos y la vertiente sur de los macizos montañosos que separan León y Asturias, mientras el control de los sublevados empezaba en la tierra llana.

Durante todo el resto del año 1936 se produjeron fuertes combates por el control de los puertos. En los primeros meses de 1937 la situación se tranquilizó un poco, pero en los meses de septiembre y octubre los nacionalistas lanzaron una gran ofensiva y se adueñaron de todo el norte.

VALLADOLID ¹¹

Valladolid era la sede de la 7ª División orgánica, uno de los puntos fuertes con los que contaba Mola en sus planes golpistas. La división estaba mandada por el general Nicolás Molero Lobo¹², que había sido ministro de la Guerra en 1935 con Portela Valladares, y tenía sus fuerzas acantonadas en Valladolid, Segovia, Ávila, Medina del Campo, Salamanca, Zamora, Plasencia y Cáceres. Las unidades más importantes de guarnición en Valladolid eran los regimientos de infantería San Quintín núm. 25, de Caballería Farnesio núm. 10 y de Artillería Ligera núm. 14.

El general Mola había designado como jefe de la junta militar clandestina, que comenzó a funcionar en marzo de 1936, al coronel Ricardo Serrador Santés, pero sus actividades levantaron sospechas y en abril fue sancionado por el Gobierno con un mes de arresto en Cartagena y posterior residencia obligatoria en Madrid. Le sustituyó en la junta clandestina el comandante de artillería Gabriel Moyano Balbuena. Los golpistas se organizaron en todas las unidades de la división, en Valladolid y en las restantes plazas, así como entre la Guardia Civil y el Cuerpo de Seguridad y Asalto. Precisamente entre los guardias de Asalto era donde el ánimo antigubernamental estaba más exaltado, debido a que muchos de ellos eran falangistas.

Para dirigir el alzamiento en Valladolid, Mola contaba con el general de División Andrés Saliquet Zumeta, que se encontraba en Madrid en situación de disponible forzoso. Mola le había encomendado que estuviera en Valladolid el 17, pero Saliquet se presentó dos días antes, acompañado de otros militares que serían luego su estado mayor, y del general Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, retirado del servicio activo desde la reforma de Azaña en 1931. Para evitar que se detectara su presencia, todos ellos se alojaron, de paisano, en la finca “Monte Mucientes”, cercana a la ciudad, en el monte de Torozos, en el que se habían concentrado cientos de falangistas en espera de órdenes para ocupar la ciudad.

El día 17, cuando se tuvo noticia del alzamiento de tropas en África a través de la estación de radio de la Guardia Civil, el general Molero, que se encontraba convaleciente de una operación, se incorporó a su puesto para comunicar a los regimientos que el Gobierno controlaba totalmente la situación. Sin embargo, el mayor peligro iba a venir, en principio, del Cuerpo de Seguridad y Asalto. El gobernador civil, Luis Lavín Gautier, expulsó del Cuerpo el mismo día 17 a los tenientes Fernández Sanz y Cuadra (poco antes había expulsado el capitán Ruiz) por su manifiesta desafección, pero los guardias siguieron manteniendo una actitud de resistencia pasiva a las órdenes del gobernador, a pesar de que su comandante, Martínez Gómez, era leal a éste.

En la noche del 17 al 18 grupos de jóvenes socialistas y cenetistas recorrieron la ciudad vigilando los cuarteles. El sábado 18 se constituyó un comité permanente en la Casa del Pueblo y se declaró la huelga general. Ese mismo día, por la mañana, el gobernador Lavín tomó una serie de medidas para abortar el golpe militar: por un lado, ordenó el arresto de algunos civiles derechistas muy significados; por otro, ordenó a la Guardia Civil que entregara a las Juventudes Socialistas más de dos mil armas que se custodiaban en el cuartel de Fabio Nelli, orden que no fue cumplida

¹¹ Basado en: MARTÍN JIMÉNEZ: *La guerra civil en Valladolid (1936-1939)*. PALOMARES IBÁÑEZ: *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid*. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, p. 280-297.

¹² Expulsado del ejército por el gobierno nacionalista en diciembre de 1936. Juzgado en agosto de 1937 por un consejo de guerra, fue condenado a treinta años de prisión y puesto en libertad condicional en 1940, estableciendo su residencia en Barcelona, donde murió en 1947.

en modo alguno. También les ordenó que batieran el monte de Torozos, donde era vox populi que se habían concentrado numerosos falangistas. Pero los guardias, que eran mayoritariamente partidarios del golpe militar, no encontraron nada extraño.

Por último Lavín, según instrucciones del gobierno, ordenó a los de Asalto que salieran para Madrid, consiguiendo que saliera un grupo por la mañana. Pero por la tarde el resto de los guardias se negaron a dejar su cuartel. Los ex-tenientes Fernández y Cuadra, falangistas, y el ex-capitán Sanz se personaron en el cuartel para arengarlos, de manera que bastó la presencia casual del capitán Perelétegui, de Artillería, para que los guardias se declararan en rebeldía, hasta el punto de detener a su jefe, el comandante Martínez. Un grupo de guardias de Asalto, dirigidos por Fernández y Cuadra, salió a la calle dando vivas a España y al Ejército, donde se le unieron grupos de falangistas. La improvisada columna ocupó Correos, la Telefónica, Radio Valladolid y la sede de la CNT.

Poco después el gobernador civil se encontró sin medios coercitivos en absoluto, dado que la Guardia Civil se sublevó también, desde el momento en que el segundo jefe de la comandancia, comandante Mariano Salinas Bellver, detuvo al teniente coronel Ruiz Guerra, opuesto al alzamiento.

Mientras tanto, el comandante retirado López Maristany, salió en coche hacia la finca “Monte Mucientes” para avisar a Saliquet y Ponte de que los guardias de Asalto se habían sublevado por su cuenta. Inmediatamente los golpistas se pusieron sus uniformes y partieron hacia Valladolid, llegando al cuartel general de la División hacia las once y media de la noche. Allí se les unieron el abogado Emeterio Estefanía, dirigente de Renovación Española, el teniente de Asalto Cuadra y el marqués de Valdesevilla.

El general Molero se encontraba en su despacho con sus ayudantes, los comandantes Ángel Liberal Travieso y Roberto Riobóo Llobera, cuando se le anunció que el general Saliquet quería hablar con él. Tras una breve conversación, en la que Saliquet instó a Molero a que se uniera al alzamiento, replicando éste que sólo obedecía las órdenes del Gobierno, el comandante Riobóo disparó contra los golpistas, alcanzando de muerte a Estefanía. Los acompañantes de Saliquet dispararon contra Riobóo y Liberal, que resultaron heridos y murieron poco después. El general Molero, también herido, quedó arrestado y Saliquet se hizo con el mando de la División. Por su parte, el general Ponte se dirigió al gobierno civil -en el que no estaba Lavín, pero donde fueron detenidos el dirigente ugetista Torres Bartual, el teniente coronel de caballería José Rubio y el señor Saracibar, primer gobernador civil del Frente Popular- y se hizo cargo del mismo, proclamando el estado de guerra a las dos de la mañana del día 19 (Ponte sólo estuvo unos días, siendo sustituido por el teniente coronel de la Guardia Civil García de Diego).

El ayuntamiento fue tomado el domingo 19 por la mañana. Aunque parecía defendido por un nutrido grupo, a tenor de los disparos, luego se vio que en realidad los defensores eran media docena de bomberos. Saliquet nombró alcalde al comandante de intendencia Florentino Criado Sáenz, y presidente de la Diputación al general Martín Píriz.

Durante todo el día 18 la Guardia Civil había estado en contacto con los sublevados en Tetuán a través de su estación de radio, que fue utilizada tanto para obtener noticias e instrucciones de los sublevados en África (que a su vez fueron rebotadas a otras comandancias) como para dar información falsa al gobierno, en el sentido de que en Valladolid no pasaba nada. Sin embargo, desde la sublevación de los guardias de Asalto no habían faltado los tiroteos en la ciudad, protagonizados por grupos socialistas y sindicalistas, por un lado, y falangistas por otro. Ya la primera manifestación subversiva de los guardias de Asalto había sido contestada con tiros por militantes socialistas y cenetistas. En algunas zonas de la ciudad abundaron los controles de uno u otro signo, mientras que por la noche proliferaron los *pacos*. El domingo 19 por la mañana sólo resistían algunos núcleos de ferroviarios y unas quinientas personas -entre ellas muchos niños- que se habían refugiado en la Casa del Pueblo. Ciertamente resulta incomprensible, desde cualquier punto de vista, este encierro masivo en la Casa del Pueblo, sin armas y sin posibilidad ninguna de resistir. Bastó con que los militares hicieran varios disparos de artillería contra la fachada para que

los ocupantes salieran y se entregaran. Parece ser que muchos de ellos eran simples viandantes que sólo pretendían refugiarse de los tiroteos.

El grueso de la resistencia al golpe lo protagonizaron los obreros del ferrocarril. El Sindicato Nacional Ferroviario (UGT) tenía en la 5ª zona (Valladolid, Palencia, Burgos, Venta de Baños y Aranda de Duero) una gran fuerza. También fueron muy activos contra el alzamiento los tipógrafos del Sindicato Único de Artes Gráficas (CNT). Hasta el día 25 no se restableció el trabajo en los ferrocarriles y en las imprentas y rotativas.

Durante varios días se mantuvieron los tiroteos entre fuerzas sublevadas y piquetes de izquierdas, sobre todo en los barrios periféricos. Estos enfrentamientos dieron lugar a numerosas detenciones y ejecuciones. Entre los sublevados hubo ocho muertos entre los días 18 y 19, según reconoció la prensa local. Los *paqueos* desde los tejados e incluso desde automóviles en marcha se sucedieron durante una semana larga.

Gran cantidad de militantes y dirigentes de las izquierdas salieron de la ciudad para esconderse en los pinares, en cuevas, o en casas de confianza, a la espera de que el gobierno recuperase el control de la ciudad. Como ésto no se produjo, fueron siendo detenidos a medida que volvían a casa agotados.

Desde el gobierno civil y la División se alertó a todas las unidades de la Guardia Civil para que detuvieran a los “extremistas”, al tiempo que grupos de falangistas salían en todas direcciones para controlar la provincia. Onésimo Redondo y los falangistas vallisoletanos que habían sido detenidos semanas antes y trasladados a la cárcel de Ávila, se presentaron en Valladolid en cuanto el triunfo del golpe en esa ciudad les permitió recuperar la libertad.

Según nos informa Arrarás, “los Consejos de guerra comenzaron a funcionar inmediatamente. Comprobóse que los socialistas preparaban su movimiento revolucionario para el día 29, con ayuda del dinero y de la influencia de Rusia, cuyos agentes aparecían en estrecha relación con los detenidos. También se encontraron unas listas nutridísimas con los nombres de las personas más sobresalientes de la ciudad, que habían de ser inmoladas por el furor marxista.”¹³

El general Saliquet, siguiendo el guión que le correspondía según los planes de la conspiración, organizó una columna para marchar sobre Madrid por los puertos de Guadarrama y Navacerrada, formada con un batallón del regimiento de infantería San Quintín, un escuadrón del

¹³ Arrarás reproduce en el vol. II, p. 509-510, de la *Historia de la Cruzada* los supuestos “documentos secretos” que demostrarían la existencia de un complot clandestino para un golpe comunista que se produciría el 29 de julio, con objeto de derribar el gobierno republicano e imponer un “Soviet nacional” presidido por Largo Caballero. El enlace de la conspiración en Castilla sería “José Luis y Andrés Manso”, es decir, el diputado socialista por Salamanca José Andrés y Manso.

Los “documentos secretos comunistas” formaban parte de la trama golpista y estaban destinados a sembrar el temor y la indignación en ambientes derechistas y militares, donde circularon copias de los “documentos” con profusión desde mayo de 1936, hasta el punto de que el diario socialista *Claridad* los publicó el 20 de ese mes para ridiculizarlos.

Una vez consumado el golpe militar, tanto Mola como Franco hicieron declaraciones públicas en el sentido de que su golpe contra el gobierno de la República era un movimiento preventivo para impedir una revolución comunista. A comienzos de agosto, el general Ferrer, de Palencia, dio a conocer a la prensa los “documentos secretos encontrados en domicilios de extremistas”, para que se viera el alcance del movimiento revolucionario que se preparaba. *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia* del 3 de agosto reproducen el llamado “documento confidencial número 3”, que es el supuesto plan de acción comunista.

Más importante para la causa de los sublevados fue la aportación del cardenal Gomá, primado de España, a través de la *Carta colectiva del episcopado español a los obispos de todo el mundo*, del 1 de julio de 1937, en la que se recogían al pie de la letra fragmentos de los “documentos secretos” y se decía que el “movimiento cívico-militar” había venido a impedir la revolución marxista que se gestaba. Esa carta constituyó un enorme apoyo para los sublevados ante la opinión pública católica europea y americana.

A partir de la *Carta colectiva*, los “documentos secretos” salieron nuevamente a la luz, esta vez con diferente función: durante muchos años se utilizaron como argumento para justificar el golpe de estado del 18 de julio, incluso arguyendo (R. de la Cierva) que, si bien los documentos eran falsos, la revolución marxista que se preparaba era cierta (Véase: SOUTHWORTH: *El lavado de cerebro de Francisco Franco*).

regimiento de caballería Farnesio y dos baterías del regimiento de artillería ligera, a los que se sumaron 94 falangistas dirigidos por José Antonio Girón de Velasco y 150 voluntarios derechistas. En total unos 800 hombres.

Saliquet encomendó el mando de la columna al coronel Serrador, que se había presentado en Valladolid el día 21 después de huir de Madrid, de modo que a las dos de la mañana del 22 salieron por la carretera de Olmedo hacia Villacastín y el puerto de Guadarrama (Alto del León).

SEGOVIA ¹⁴

Segovia estaba encuadrada en la 7ª División y, aunque era una guarnición secundaria por su fuerza disponible, tenía una gran importancia estratégica por su situación de límite, por el sur y el este, con las provincias de Madrid y Guadalajara, a lo largo de las sierras de Guadarrama y Somosierra, en las que se encontraban los puertos de montaña que eran paso obligado para las columnas formadas en Castilla la Vieja. La guarnición de Segovia se componía tan sólo del regimiento de artillería ligera núm. 13 (coronel José Sánchez Gutiérrez), la Academia de Artillería, en el Alcázar, que contaba con siete alumnos y estaba dirigida por el coronel José Tenorio Muelas (al tiempo comandante militar) y la Escuela Automovilística. Ambos coroneles formaban parte de la junta militar clandestina, cuyo enlace con la de Valladolid era el comandante de artillería Fernando Sanz.

La vida en Segovia transcurría apaciblemente. “Segovia es una de las contadísimas provincias españolas en que, durante el afrentoso período del Frente Popular, las turbas no gozan de las prerrogativas y licencias de que disfrutaban en casi toda España, para imponerse y dominar por el terror” (Arrarás).

El gobierno salido de las elecciones de febrero de 1936 nombró gobernador civil a Adolfo Chacón de la Mata (Unión Republicana). En la Diputación salió elegido presidente el socialista Demetrio Hoyos. Por su parte, el alcalde de la capital siguió siendo Pedro Rincón, que lo era desde 1931. Empezó siendo radical-socialista, pero cada vez estaba más a la derecha.

La derecha se organizaba a través de Acción Popular, dirigida por Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya¹⁵, cuya sección juvenil, la JAP, contaba con cientos de miembros. Falange Española apenas contaba con una docena de afiliados, todos ellos muy jóvenes.

Los trabajadores se organizaban sobre todo alrededor de la UGT y la Casa del Pueblo. Las zonas con mayor implantación de las sociedades obreras eran las situadas en el camino del ferrocarril Villalba-Segovia-Medina del Campo, entonces en construcción (El Espinar, Valsaín), y la comarca de Cuéllar y Santa María de Nieva (Bernardos, Nava de Oro, Nava de la Asunción). También había una fuerte organización obrera en el Real Sitio de San Ildefonso y en el oeste de la provincia, donde tenían mucha influencia los trabajadores gallegos y asturianos del tendido eléctrico.

El 18 de julio, ante las noticias del alzamiento en África, grupos de jóvenes de la Casa del Pueblo salieron a patrullar las calles, en especial los alrededores del regimiento y del Alcázar. El gobernador civil confiaba en que los militares no se sublevarían, de modo que no entregó armas a las organizaciones obreras, aunque concentró en la capital a toda la Guardia Civil de la provincia. Esa misma tarde se reunió la junta militar clandestina, pero en principio no hicieron nada. En la noche del 18 al 19, los más significados dirigentes del Frente Popular segoviano se fueron a Madrid para ver la posibilidad de llevar armas o guardias de Asalto a la ciudad.

El domingo 19 por la mañana se conoció el triunfo del golpe militar en Valladolid y el teniente coronel de la Guardia Civil recibió un telegrama firmado por el general Saliquet

¹⁴ Basado en: VEGA SOMBRÍA: *De la esperanza a la persecución*. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, pp. 298-314.

¹⁵ Catedrático de Historia de España y de Historia del Arte de las universidades de Madrid y Valencia y diputado a Cortes por Segovia.

ordenándole declarar el estado de guerra, pero ni el jefe de la Guardia Civil ni el comandante militar aceptaron la orden, puesto que desconocían que Saliquet había sustituido a Molero. Sin embargo, el teniente Feijóo, del Cuerpo de Seguridad y Asalto, decidió ocupar con sus fuerzas el Gobierno Civil, deteniendo a las diez de la mañana al gobernador, a su secretario y al comisario de policía, que estaba con ellos. Poco después los de Asalto tomaron el ayuntamiento, Correos y la Telefónica. Los jefes militares, entonces, sacaron los tropas a la calle y el comandante de la Guardia Civil Joaquín España se hizo cargo del gobierno civil, ratificando en su cargo al alcalde Rincón.

A mediodía se leyó al bando de declaración del estado de guerra, primero junto al Hospital Militar y luego en el Azoguejo, muy concurrido por ser día de mercado. Se produjeron momentos de confusión, ya que la gente pensaba que los soldados habían salido a defender el orden constitucional. Las tropas ocuparon la estación de tren y los edificios oficiales. Los presos políticos derechistas fueron liberados.

La Casa del Pueblo declaró la huelga general el mismo día 18 por la noche, que fue seguida de manera irregular en toda la provincia. Los diarios estuvieron una semana sin salir a la calle¹⁶. En los lugares donde la Casa del Pueblo tenía capacidad suficiente, los partidarios del Frente Popular trataron de controlar la localidad y cortar las carreteras y vías férreas, dado que toda la Guardia Civil estaba en la capital. Pero el nuevo gobernador civil organizó destacamentos motorizados de guardias civiles y voluntarios falangistas (Falange reclutó doscientos jóvenes entre el domingo y el lunes) que empezaron a recorrer los caminos disolviendo las gestoras municipales del Frente Popular y deteniendo a los vecinos “peligrosos”. Por todo la provincia comenzó la detención masiva de partidarios del gobierno, a pesar de que en muy contados casos hubo oposición armada.

Los mayores incidentes armados se dieron en El Espinar y San Rafael, donde hubo tiroteos entre los guardias y grupos de obreros mal armados. La Granja de San Ildefonso y Valsaín eran el principal núcleo socialista de la provincia. Curiosamente, esta localidad fue tomada el 21 de julio por el regimiento de Transmisiones del Pardo, que había atravesado las líneas por el puerto de Navacerrada fingiendo que iba a atacar Segovia y, cuando llegó a La Granja, se sumó a la Guardia Civil sublevada.

ÁVILA ¹⁷

“Por la acendrada religiosidad de sus hijos y por su apego a los usos y costumbres tradicionales, Ávila era resueltamente antirrevolucionaria.” (Arrarás)

Ávila pertenecía a la 7ª División orgánica y, como Segovia, su valor militar era nulo en cuanto a la fuerza disponible, pero muy grande en cuanto a su situación geográfica, debido a las sierras que limitan al este con Madrid y al sur con Toledo.

Su única guarnición era la Caja de Recluta y el Colegio Preparatorio para Suboficiales y Sargentos, que entre ambos no sumaban dos docenas de hombres. La comandancia de la Guardia Civil agrupaba un centenar de hombres. Había también una sección del Cuerpo de Seguridad y Asalto mandada por un teniente. El jefe clandestino de la conspiración era el coronel jefe de la Caja de Recluta y comandante militar de la plaza, Manuel González Villamil, a las órdenes de la junta de Valladolid.

La CEDA era la organización política más potente de toda la provincia, junto con su filial, la JAP. Falange apenas contaba con una quincena de afiliados, pero su jefe clandestino era el capitán de la Guardia Civil Florentino Chicote.

¹⁶ *El Adelantado de Segovia* salió el lunes 27 de julio, aunque en una nota informa de que los tipógrafos “sostienen su inmotivada huelga de marcado tipo político. Con el auxilio que nos han prestado la Diputación provincial y la Autoridad militar, puede salir a la luz el periódico.”

¹⁷ Basado en ARRARAS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, p. 367-377, BELMONTE: *Ávila contemporánea 1800-2000*, y BLÁZQUEZ: “Frente Popular y Guerra Civil en Ávila”.

La Casa del Pueblo, por medio de los sindicatos de la UGT, centralizaba la organización obrera, que era poco numerosa, ya que en la ciudad tampoco abundaba la actividad industrial.

El 14 de julio, el gobernador Manuel Ciges Aparicio¹⁸ ordenó al coronel jefe de la Guardia Civil que le entregara todas las armas requisadas en las semanas anteriores, a lo que éste se negó, siendo destituido. Ocupó su puesto el teniente coronel Romualdo Almoguer Martínez, hasta entonces destinado en Madrid. El día 18, los militares no actuaron, a pesar de que estaban con el golpe, porque el comandante militar no se encontraba en la ciudad y se desconocía la posición del nuevo teniente coronel de la Guardia Civil. En la tarde de ese día pasó por Ávila, camino de Madrid, una sección de guardias de Asalto de la compañía de Salamanca, reclamada por el gobierno.

Por su parte, los dirigentes del Frente Popular se reunieron en el Gobierno Civil, mientras grupos de jóvenes socialistas patrullaban las calles del centro. A medianoche llegó de Madrid en coche el diputado socialista José Felipe García Muro, quien informó al gobernador civil de que se dirigía a Madrid, pasando por Ávila, un tren de mineros asturianos, y de que el gobierno quería que se formaran milicias obreras con las armas confiscadas por la Guardia Civil, pero el teniente coronel Almoguera se excusó para dilatar el cumplimiento de la orden y a las seis de la mañana del domingo 19 los guardias, que habían oído por la radio la proclamación del estado de guerra en toda la 7ª División, decidieron salir a la calle. En primer lugar detuvieron al gobernador civil y ocuparon la Casa del Pueblo. El jefe de la policía municipal detuvo en el ayuntamiento al alcalde, Eustasio Meneses Muñoz, y a los concejales del Frente Popular. A las siete de la mañana se leyó el bando con la declaración del estado de guerra, en la plaza del Mercado Chico, en el que se invita a “instaurar en la República española de un modo radical y desconocido hasta hoy, el respeto a la Ley, la Justicia, la Libertad y el Trabajo.”¹⁹ Poco después fueron liberados Onésimo Redondo y otros 18 falangistas que se encontraban en la cárcel, que se marcharon a Valladolid.

El comandante Vicente Costell se hizo cargo del gobierno civil y a continuación disolvió las gestoras del ayuntamiento y de la diputación, nombrando alcalde al capitán Pelegrín Iranzo Casanova y presidente de la diputación al capitán José Sáinz Llanos. Poco después disolvió todas las gestoras municipales dirigidas por el Frente Popular.

En muchos pueblos de la provincia no había guardias civiles porque se habían concentrado en la capital. En las cercanías, Mingorría –considerado como pueblo comunista- fue tomado por la Guardia Civil después de un tiroteo. En general, el sur y sudoeste de la provincia, el valle del Tiétar, las sierras de Gredos y de San Vicente, y el nordeste, por el macizo de Peguerinos hasta cerca de San Rafael y el Alto del León, permanecieron leales al gobierno o en situación ambigua. Los militares sublevados temían la llegada del tren minero, y mientras tanto recibieron noticias de la entrada en el territorio abulense de una columna gubernamental dirigida por el teniente coronel Mangada, cuyo avance hacia la capital parecía imparable.

El 23 de julio llegaron a Ávila una centuria de Falange de Valladolid y una sección del regimiento de artillería pesada de Medina del Campo. La columna Mangada no siguió hacia la capital abulense, sino que prefirió tomar el importante nudo de carreteras de Villacastín.

El día 24 llegó un batallón del regimiento de infantería La Victoria, de Salamanca, que se dirigía al Alto del León, seguido por otro del mismo regimiento que llegó el día 27 para quedarse de guarnición, y dos escuadrones del regimiento de caballería Calatrava, de Salamanca, que se asentaron en Villacastín.

Por otra parte, durante toda la guerra Ávila se convirtió en un importante centro de impresión de todo tipo de material bibliográfico de propaganda nacionalista.

¹⁸ Notable periodista y novelista, amigo personal de Manuel Azaña, padre del después famoso actor Luis Ciges. El gobernador Ciges fue fusilado en agosto de 1936 y su mujer e hijos obligados a ingresar en conventos: la madre y la hija en uno de monjas y los dos chicos en uno de frailes. Después éstos fueron forzados a inscribirse en el requeté navarro y más tarde Luis se enroló en la División Azul para poder ayudar económicamente a su familia. (Entrevista a Luis Ciges, *El País*, 20 de diciembre de 2002).

¹⁹ BELMONTE: *Ávila contemporánea*, p. 294.

SALAMANCA ²⁰

Provincia agraria, de economía tradicional, su centenaria universidad era el emblema que la había hecho famosa, sobre todo –en los últimos tiempos- por la figura de su rector, Miguel de Unamuno. Otro famoso salmantino era José María Gil Robles, jefe nacional de la CEDA. El Bloque Agrario había logrado montar una poderosa organización en la provincia, si bien la UGT, a través de la FNTT, también había conseguido establecer la Casa del Pueblo en numerosas localidades de la provincia, al albur de la reforma agraria. En Béjar –la única ciudad industrial de la provincia- los obreros estaban bien organizados alrededor del sindicato socialista. Los dirigentes más cualificados de la izquierda eran el diputado socialista José Andrés y Manso, profesor de la Normal de Magisterio, el ugetista Manuel de Alba Ratero, ferroviario, y el catedrático Casto Prieto Carrasco, alcalde de la capital, de Izquierda Republicana.

Al ser parte de la 7ª División, la guarnición militar de Salamanca dependía de Valladolid. Estaba formada por el regimiento de infantería La Victoria núm. 28 (coronel Manuel Palenzuela Arias) y el regimiento de caballería Calatrava núm. 2 (teniente coronel Enrique Salazar). Había también dos compañías del Cuerpo de Seguridad y Asalto. Comandante militar de la plaza era el general Manuel García Álvarez²¹ y gobernador civil Miguel Cepas López, de Izquierda Republicana.

En las elecciones de febrero de 1936 la provincia había enviado a las Cortes seis diputados de derechas sobre siete posibles, y uno del Frente Popular, José Andrés y Manso. Sin embargo, en el proceso de revisión de las actas fueron anuladas las de tres diputados de la candidatura contrarrevolucionaria, que fueron sustituidos por dos del Frente Popular y un republicano independiente, el doctor Filiberto Villalobos.

En abril de 1936 se había establecido en Salamanca el comandante retirado Fortea, enlace del general Mola, quien logró organizar un grupo conspirador, del que el comandante de infantería Francisco Jerez era uno de los impulsores, junto con el funcionario municipal Francisco Bravo Martínez, jefe de Falange Española en Salamanca, grupo que apenas contaba con un puñado de afiliados. Bravo y varios falangistas más estaban en la cárcel como detenidos gubernativos cuando estalló el alzamiento.

Al tenerse noticia de la sublevación militar en África, en la tarde del sábado 18 de julio, se reunieron en el Gobierno Civil el gobernador, el diputado Andrés y Manso, el alcalde y el comandante militar, quien dio garantías de que reinaba la tranquilidad en los cuarteles. Pero después el general García Álvarez recibió una llamada de Saliquet desde Valladolid instándole a unirse a la sublevación, lo cual hizo el primero sin dudar. A mediodía del domingo 19 una compañía de infantería leyó en la Plaza Mayor el bando declarando el estado de guerra, en el que se establecía, entre otras cosas, la disolución de las comisiones gestoras municipales dirigidas por el Frente Popular. Al finalizar la lectura del bando se produjo un confuso altercado que dio como resultado que la tropa disparara contra la gente concentrada en la plaza, muriendo cuatro hombres y una niña.

Esa misma mañana, los militares tomaron el Ayuntamiento, el Gobierno Civil, Correos, la Telefónica, la emisora Inter Radio Salamanca y la estación del tren, y distribuyeron destacamentos por distintos lugares de la carretera de circunvalación y de las vías férreas que pasaban por la ciudad. Los falangistas que había en la cárcel fueron liberados y su jefe, Francisco Bravo, comenzó de inmediato a organizar sus milicias y grupos de choque. El general García Álvarez designó a los militares de su confianza que deberían sustituir a los cargos civiles: el comandante Francisco del

²⁰ Basado en: LÓPEZ y DELGADO: “Víctimas y Nuevo Estado, 1936-1940”. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, pp. 392-398.

²¹ El general García Álvarez era el jefe de la 14ª Brigada de infantería, con un regimiento en Salamanca y otro en Cáceres (Argel núm. 27) que también se sublevó, al igual que la otra unidad cacereña de la 7ª División: el batallón de ametralladoras núm. 7 de Plasencia. La provincia de Badajoz pertenecía a la 1ª División (Madrid).

Valle Marín, pasó a ser alcalde de la ciudad, el teniente coronel Rafael Santa Pau Ballester fue nombrado gobernador civil y el también militar Ramón Cibrán Finot, nuevo presidente de la Diputación

Se declaró espontáneamente la huelga general, que duró varios días. Grupos obreros de los barrios populares de Pizarrales y Tejares mantuvieron tiroteos esporádicos con los militares, sin conseguir nada. Mientras tanto, los socialistas trataban de organizar la resistencia en Ciudad Rodrigo, donde lograron mantener a la Guardia Civil dentro del cuartel hasta el lunes 20, pero finalmente llegó un grupo de guardias de refuerzo y se hicieron con el control de la ciudad, deteniendo al alcalde y a varios significados dirigentes del Frente Popular. En Béjar los obreros lograron también impedir que los guardias civiles salieran del cuartel y se hicieron fuertes en los accesos a la ciudad, impidiendo que el día 21 entrara un piquete falangista que había venido desde Salamanca. Como respuesta, ese mismo día marchó sobre Béjar una compañía de falangistas y otra de soldados de infantería, ocupando la ciudad sin resistencia. Se produjeron más de 400 detenciones.

Hubo conatos de resistencia más o menos simbólicos en Peñaranda de Bracamonte (donde hicieron descarrilar el tren correo) y otras pequeñas poblaciones, a la espera de que llegaran tropas leales al gobierno de la República o el convoy de mineros asturianos, pero la Guardia Civil logró hacerse con el control absoluto de la provincia en muy poco tiempo sin encontrar resistencia.

De inmediato fueron detenidos los principales dirigentes del Frente Popular, empezando por el alcalde Casto Prieto Carrasco y el diputado José Andrés y Manso, así como cientos de personas más en toda la provincia²², que llenaron a rebosar la prisión provincial.

Falange Española formó en poco tiempo varias compañías, y Acción Popular y el Bloque Agrario formaron otra. La Cámara de Comercio creó una guardia cívica con seis compañías de “gentes de orden”. El viernes 24 salió un batallón del regimiento de infantería La Victoria hacia el Alto del León, en la sierra de Guadarrama, teniendo un primer choque, de poca importancia, en Villacastín, y acampando finalmente en El Espinar. En él formaron como voluntarios unos doscientos muchachos falangistas

El sábado 25 se constituyó con gran solemnidad el nuevo ayuntamiento, presidido por el comandante Francisco del Valle, del que formaban parte Miguel Iscar Peyra y Miguel de Unamuno. En ese mismo acto se izó por vez primera en los balcones del ayuntamiento la bandera bicolor roja y gualda. El domingo 26 salieron hacia Guadarrama varios camiones con soldados y milicianos, despedidos con grandes muestras de júbilo, y el lunes 27 salió para Ávila otro batallón del regimiento La Victoria. Este batallón se quedó en Ávila, que carecía de guarnición militar y estaba expuesta a los ataques de las fuerzas gubernamentales. El día 29 salieron dos escuadrones del regimiento de caballería Calatrava, al mando del comandante Luis Merlo, con la misión de ocupar Villacastín, y una columna motorizada organizada por el comandante de la Guardia Civil Lisardo Doval, compuesta por unos ochocientos hombres, entre guardias civiles, falangistas y requetés de Salamanca, Zamora y Cáceres, además de cinco sacerdotes y dos frailes dominicos del convento de San Esteban, con la intención de ocupar los pueblos de Ávila que se encontraban bajo control del Gobierno.²³

²² El gobernador civil Cepas López parece ser que fue detenido cuando intentaba pasar a Portugal, pero no hemos averiguado qué fue de él.

²³ ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, p. 398.

Lisardo Doval Bravo había prestado servicio en la Guardia Civil de Gijón durante quince años como capitán, destacando siempre por su brutalidad. A causa de la campaña de denuncias contra él, encabezada por el ayuntamiento de Gijón, tras la proclamación de la República fue destinado forzoso al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, donde permaneció hasta que en 1934 se le encomendó la represión de la huelga revolucionaria de octubre en Asturias y León. Destacó nuevamente por su terrible crueldad y en abril de 1935 fue destinado al Territorio de Ifni (Sáhara). El gobierno del Frente Popular lo destinó forzoso a Teruel, pero Doval se exilió en Portugal, por lo que en junio de 1936 fue expulsado de la Guardia Civil. Tras el golpe del 18 de julio pasó a Salamanca. La columna que mandaba se enfrentó el día 30 en Navalperal de Pinares (Ávila) con la columna republicana del coronel Mangada, siendo estrepitosamente derrotado, hasta el punto de que se le abrió una investigación y no volvió a ostentar mando de tropas en toda la guerra. Fue reintegrado

El 28 de septiembre se reunió en una finca a las afueras de Salamanca la Junta de Defensa Nacional, eligiendo al general Francisco Franco como Generalísimo de los ejércitos nacionales y jefe del Gobierno del Estado, pero en la Ley de Estructuración del Nuevo Estado Español, del 1 de octubre, que daba paso a la Junta Técnica del Estado, Franco aparecía como Jefe del Estado. A partir de esa fecha se instaló en Salamanca el Cuartel General del Generalísimo. En octubre de 1937 Franco fijó su residencia en Burgos, aunque el Cuartel General oficialmente siguió en Salamanca.

ZAMORA ²⁴

Provincia agraria, conservadora y clerical, albergaba uno de los pocos núcleos organizados del carlismo castellano, en Sanabria y Benavente. La vida política estaba dominada por las diversas corrientes del conservadurismo más o menos liberal y a partir de 1933 cobraron fuerza el Bloque Agrario y Acción Popular.

Dentro de la izquierda, tenía considerable fuerza en el campo la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (UGT). El Partido Socialista estaba dirigido por Ángel Galarza, que procedía del Partido Radical-Socialista y había sido director general de Seguridad. Existían pequeñas agrupaciones de los partidos Comunista y Sindicalista. En las elecciones de febrero de 1936, la derecha ganó nítidamente y obtuvo cuatro diputados, por dos las izquierdas (Galarza y Antonio Moreno Jover, de Izquierda Republicana).

Falange Española tenía una organización modesta, pero muy combativa. En mayo hubo diversos enfrentamientos entre falangistas e izquierdistas, tanto en la capital como en varios pueblos, en los que resultaron muertos dos falangistas y dos comunistas.

La guarnición militar de Zamora estaba compuesta por el regimiento de infantería Toledo núm. 26 (coronel José Íscar Moreno, también comandante militar de la plaza), una comandancia de la Guardia Civil (teniente coronel Redondo), otra de Carabineros y una sección de la Guardia de Asalto. En total, unos 700 hombres. En abril de 1936 los militares desafectos comenzaron a preparar el alzamiento, alrededor de un capitán comisionado por la junta clandestina de Valladolid, que servía de enlace. De manera deliberada dejaron fuera del complot a los comandantes jefes de Infantería, Guardia Civil y Carabineros por ser oficiales de probado republicanismo. Casualmente, estos dos últimos jefes se encontraban fuera de Zamora, de permiso, en esas fechas.

El 17 de julio por la noche se desataron los rumores y se formaron corros en la Plaza Mayor. Los jefes del Frente Popular se reunieron en el gobierno civil, cuyo titular, Tomás Martín Hernández, llevaba poco tiempo en el cargo. El sábado 18 por la mañana, Ángel Galarza, que se encontraba en la ciudad en aquellas fechas, huyó a Portugal y desde allí pasó de nuevo a la zona gubernamental²⁵. Grupos de jóvenes vigilaban las calles y el cuartel Viriato (Infantería).

El domingo 19 por la mañana continuaba la inquietud y las patrullas juveniles. A las nueve los conspiradores tuvieron conocimiento de que el general Saliquet se había hecho con el control de la División en Valladolid. Como el jefe nominal de la conspiración se encontraba de permiso, el teniente coronel Raimundo Hernández Comes destituyó al coronel Íscar, pero todo parece indicar que Íscar estaba al tanto de lo que se tramaba, puesto que poco después volvió a asumir el mando.

al servicio activo en diciembre de 1936. En mayo de 1937 fue destinado al Cuartel General del Generalísimo en Salamanca, como jefe de unos servicios policiales especiales. Terminada la guerra, fue juzgado por un tribunal militar por haber dado una paliza a un detenido y condenado a dos años de prisión y expulsión del Cuerpo. Poco después se marchó a Panamá y se le perdió la pista. (Fuentes: Elaboración propia a partir de la base de datos *Gazeta* del BOE <http://www.boe.es/g/es/bases_datos/gazeta.php>. RUBIO CABEZA, *Diccionario*, vol. 1, p. 262, y “Gijón contra la tortura: el caso del capitán de la Guardia Civil Lisardo Doval y Bravo”, en <<http://asturiasrepublicana.com/critical.html>> (Consulta: 29 de agosto de 2006).

²⁴ Basado en: MATEOS: “La Guerra Civil”. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*

²⁵ Más tarde sería ministro de la Gobernación con Largo Caballero.

A las diez de la mañana se recibió en el regimiento un telegrama en clave de Valladolid ordenando iniciar la acción inmediatamente. Los militares comenzaron a hacer planes para ocupar los puntos estratégicos de la ciudad, pero al tiempo decidieron esperar hasta que, a la hora de comer, se despejaran las calles. Mientras tanto, voluntarios de Falange y de Acción Popular se iban presentando en el cuartel para ponerse a disposición. A las dos de la tarde una compañía mandada por el capitán Cirac salió del cuartel de Viriato para controlar la ciudad y ocupar el gobierno civil, al ayuntamiento y la Casa del Pueblo. Mucha gente pensó que salían para defender el orden republicano, por lo que hubo momentos de gran confusión cuando, en la Plaza Mayor, el capitán Cirac leyó el bando de declaración del estado de guerra²⁶. Ante las protestas, se produjeron las primeras detenciones.

En el ayuntamiento no había nadie, solamente el secretario. La Casa del Pueblo también estaba vacía, con los muebles en desorden y los archivos revueltos. Poco antes, la compañía de Cirac había ocupado el gobierno civil sin encontrar ninguna resistencia –antes al contrario- por parte de una patrulla de la Guardia Civil que lo custodiaba. Por medio de un intermediario, Cirac ordenó al gobernador que abandonara la ciudad, lo cual éste hizo sin demora, refugiándose en Portugal²⁷. Todo parece indicar que el coronel Íscar había pactado con Tomás Martín la entrega pacífica del gobierno civil a cambio de no ser detenido. El teniente coronel Hernández Comes se hizo cargo del gobierno civil y asumió todos los poderes. Nombró presidente de la Diputación al capitán Agustín Martín Rodríguez y alcalde al comandante Teodoro Arredonda.

Los sublevados ocuparon también Correos, la Telefónica y la estación de tren. Hubo un conato de resistencia en el cuartel de Carabineros, pero se quedó en nada. Tanto ese Cuerpo como el de Seguridad y Asalto y la Guardia Civil, se unieron en bloque a los militares sublevados. Los presos derechistas que había en la cárcel fueron liberados.

Poco después de que salieran los militares llegó un nuevo telegrama de Valladolid, comunicando que se dirigía hacia allá un tren de mineros asturianos. Un destacamento salió a las afueras para colocar explosivos en las vías. Más tarde se comunicó que el tren llegaría sobre las doce de la noche a Benavente. El puesto de la Guardia Civil de esa localidad (un cabo y seis guardias) recibió la orden de replegarse hacia Villalpando. El alcalde socialista de Benavente procuró que todo transcurriera con normalidad y que no hubiera alteraciones del orden, como no las hubo. Los mineros más bien estaban preocupados porque se habían enterado de la traición del coronel Aranda en Oviedo, por lo que a las cuatro de la mañana emprendieron el camino de regreso a Asturias.

Desde que los sublevados se hicieron con el control de la capital, salieron de ella gran número de patrullas motorizadas, con guardias civiles y voluntarios de Acción Popular y de Falange, para imponer el nuevo orden en la provincia. El foco más importante de resistencia se encontraba en Requejo (Sanabria), donde se habían concentrado los dos mil obreros que trabajaban en el tendido del ferrocarril Zamora-Orense. Defendiéndose con algunas armas y mucha dinamita, el ejército mandó contra ellos dos compañías del regimiento Toledo, que en una semana acabaron con la resistencia. Por otra parte, el día 25 salió un batallón del mismo regimiento hacia el Alto del León.

Como Zamora carecía de emisora de radio, los militares auspiciaron la creación de una emisora local, Radio Zamora, que comenzó a emitir el día 21 de julio, trasmitiendo los himnos y arengas del movimiento faccioso.

²⁶ El bando firmado por José Íscar Moreno termina “esperando de todos su más exacto cumplimiento para bien de la Patria y de la República.” El periódico añade que “la salida de las tropas a la calle, fue acogida con grandes muestras de entusiasmo patriótico, dándose vivas a España, a la República y al orden, incluso por el mismo ejército.” *Heraldo de Zamora*, 20-07-1936.

²⁷ RUBIO: *Diccionario*, vol. 2, p. 793.

BURGOS ²⁸

Burgos albergaba el cuartel general de la 6ª División orgánica, cuyo jefe, desde el 24 de junio, era el general Domingo Batet Mestres, de probada lealtad al régimen constitucional. Era también cuartel general de la 11ª brigada de infantería (general Gonzalo González de Lara, comandante militar de la plaza), que contaba en Burgos con el regimiento de infantería San Marcial núm. 22 (coronel José Gistau Algarra). La otra brigada de infantería de la División, la 12ª, tenía el cuartel general en Pamplona y su jefe era el general Emilio Mola Vidal, “el Director” clandestino de la conspiración golpista²⁹.

Asimismo formaban parte de la guarnición burgalesa el regimiento de artillería ligera núm. 11, el regimiento de caballería España núm. 5 y otras unidades y servicios divisionarios no combatientes.

Había en Burgos dos aeródromos, el de Gamonal y el de Villa fría, pero sin ninguna unidad aérea asignada. El Grupo de reconocimiento aéreo núm. 23 tenía su base en el de Agoncillo (Logroño).

Según los planes de Mola, la 6ª División debía formar una fuerte columna, que confluiría con otra enviada desde Zaragoza para caer sobre Madrid a través del puerto de Somosierra.

El ambiente político en la provincia burgalesa era claramente favorable al golpe. Las principales fuerzas políticas burgalesas eran la CEDA y el Partido Socialista, los primeros a través de las organizaciones católicas agrarias y el segundo a través del entramado de las Casas del Pueblo. Como particularidad, Burgos era el único lugar donde tenía algún tipo de organización el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana. También había cierta presencia tradicionalista, mientras que Falange Española contaba con muy pocos afiliados. Así las cosas, no es de extrañar que el general Mola confiara plenamente en el triunfo del golpe en Burgos, lo cual, unido a su control de la guarnición de Pamplona y su alianza con los tradicionalistas, le hacía prever un rápido éxito de la sublevación en la 6ª División. Sin embargo, la conspiración tenía unas ramificaciones muy débiles, casi inexistentes, en San Sebastián, Bilbao y Santander.

En abril de 1936 se habían formado dos juntas clandestinas, una civil dirigida por el general Fidel Dávila Arrondo, y otra militar dirigida por el general González de Lara. El general Batet desconfiaba de Mola y de González de Lara, de quienes sospechaba sus actividades, pero no podía probarles nada. El 16 de julio Batet se entrevistó con Mola en el monasterio de Irache (Navarra), en una reunión muy tensa en la que Mola le dio a entender que no estaba conspirando diciendo que no estaba en ninguna “aventura”. Batet sólo se fiaba del gobernador civil, Julián Fagoaga Reus, y del jefe de la comandancia de la Guardia Civil, teniente coronel Eduardo Dasca.

A las diez de la noche del 17 de julio, siguiendo instrucciones del Gobierno, Batet ordenó el arresto de González de Lara y varios oficiales más, que fueron trasladados al cuartel de la Guardia Civil. Entonces la junta militar clandestina decidió liberarlos, para lo cual una compañía de infantería de San Marcial se presentó en el cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, González de Lara se negó a ser liberado por ese procedimiento y todo el grupo se quedó en el cuartel. Horas después fueron conducidos a Guadalajara³⁰.

Enterado el general Batet de este hecho, decidió destituir del mando del regimiento al coronel Gistau, pero éste se negó a obedecerle. Desde ese momento todos los jefes militares se pusieron en rebeldía y acuartelaron las fuerzas sin orden previa. De hecho, el sábado 18 por la mañana Batet convocó a una reunión en su despacho a todos los jefes, y no fue ninguno.

²⁸ Basado en: RILOVA: *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*. CASTRO: *Capital de la Cruzada: Burgos durante la Guerra Civil*. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, pp. 367-377.

²⁹ Los dos regimientos de la 12ª Brigada eran: América núm. 23 (Pamplona) y Bailén núm. 24 (Logroño).

³⁰ Allí pudieron unirse a los sublevados cuando se produjo el alzamiento en aquella ciudad y participaron en la defensa del cuartel de Aerostación. Detenidos por las fuerzas gubernamentales que aplastaron la rebelión, fueron fusilados en el mismo lugar. (RUBIO: *Diccionario*, vol. 1, p. 391)

Mientras tanto, militantes de izquierdas vigilaban los movimientos de los cuarteles e informaban al gobernador civil y al general Batet. Grupos de obreros de la Casa del Pueblo reclamaron al gobernador que les facilitara armas, pero ni el comisario de policía ni la Guardia Civil cumplieron la orden que éste les dio.

El día 18, la comisión gestora de la Diputación Provincial manifestó su adhesión al gobierno y a la República. El alcalde Luis García Lozano, del Partido Republicano Conservador, se mostró ambiguo, ya que su partido era republicano, pero opuesto al Frente Popular.

Sobre las cinco de la tarde llegó al cuartel de San Marcial el general Julio Mena Zueco, nombrado por el gobierno para hacerse cargo de la brigada en sustitución de González de Lara. Pero fue inmediatamente detenido por el coronel Gistau.

Tras varias reuniones en las que el general Batet instó a los sublevados a mantenerse dentro del orden legal, fue detenido por sus propios subordinados y recluido en sus habitaciones del cuartel³¹.

A las dos de la mañana del domingo 19, las tropas salieron a la calle, junto con la Guardia Civil y la de Asalto, y se leyó el bando de declaración del estado de guerra, tal vez azuzados los jefes rebeldes por el rumor de que una columna de mineros de Barruelo y de obreros de Reinosa caería sobre Burgos al amanecer. El teniente coronel Gavilán ocupó el gobierno civil y detuvo al gobernador Julián Fagoaga³², al teniente coronel Dasca y al coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil. El general Dávila se hizo cargo del gobierno civil. Las tropas tomaron Correos, la Telefónica, la emisora de radio y la estación de tren, al tiempo que los derechistas presos eran liberados. Dávila ordenó a todos los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia que disolvieran las gestoras del Frente Popular y se hicieran con el control, deteniendo a todos los “extremistas” que pudieran.

A primeras horas de la mañana, el general Mola declaró el estado de guerra en Pamplona y asumió el mando de la 6ª División. En Burgos, el alcalde presentó su dimisión, pero Dávila le confirmó en el cargo. Los legionarios nacionalistas de Albiñana arriaron la bandera tricolor de los edificios oficiales (y la ultrajaron y pisotearon), sustituyéndola por la rojigualda. La Guardia Civil y voluntarios derechistas ocuparon la Casa del Pueblo y las sedes de las organizaciones de izquierdas.

La amenaza más grave para los sublevados procedía de las mineros de Barruelo y de los obreros de Reinosa y Arija, así como de las guarniciones de Bilbao y San Sebastián. Hubo focos de oposición armada en Villadiego, Melgar de Fernamental y Pancorbo, rápidamente reprimidos por los guardias civiles y milicianos de derechas. Los hechos más graves dentro de la provincia tuvieron lugar en Miranda de Ebro, donde los ferroviarios se hicieron con el control de la ciudad debido a que los guardias del cuartel local se habían desplazado a Burgos. La Guardia Civil y la de Asalto ocuparon la ciudad después de varias horas de intenso tiroteo. Por otro lado, al norte merodeó una columna gubernamental por Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros, sin presentar batalla.

La misión principal de las fuerzas sublevadas en Burgos era tener expedito el puerto de Somosierra, en especial controlar el túnel en construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. El mismo día 19 por la mañana salió de Burgos una avanzadilla de falangistas y guardias civiles (unos cien hombres, de ellos 13 guardias), dirigidos por Carlos Miralles, de Renovación Española, para ocupar Somosierra.

³¹ Poco después fue sometido a consejo de guerra, expulsado del ejército “por su probado desamor a España” y fusilado el 12 de febrero de 1937. Franco sentía una especial inquina hacia Batet (véase RAGUER, *El general Batet : Franco contra Batet, crónica de una venganza*. Barcelona, Península, 1996).

³² Fusilado el 1 de septiembre.

PALENCIA ³³

Palencia era una provincia muy conservadora, en la que el partido más importante era Acción Popular Agraria, de la CEDA. Falange Española apenas contaba con cincuenta afiliados, la mayoría de ellos en la cárcel, dirigidos por el capitán retirado Vicente Lobo, entonces preso gubernativo en Valladolid. El Partido Socialista tenía fuerza en la capital, en los cotos mineros de Barruelo y Guardo, en el núcleo ferroviario de Venta de Baños y en las Casas del Pueblo esparcidas por las aldeas de la llanura, en especial por la zona de Baltanás.

La capital estaba guarnecida por el regimiento de Caballería Villarrobledo núm. 1, cuyo jefe era el coronel José González Camó, republicano de absoluta confianza, y teniente coronel Enrique Fernández Rodríguez, muy derechista. El regimiento pertenecía a la 1ª Brigada de Caballería, mandada por el general Antonio Ferrer de Miguel, muy mayor y sin significación política, que era también comandante militar de la plaza. Sólo había otro decididamente republicano, el teniente coronel Ramón Franch Alisedo, jefe de la comandancia de la Guardia Civil, pero días antes del alzamiento se trasladó a Madrid, ocupando su lugar otro militar proclive al golpe.

El día 18 de julio, el comandante militar recibió de Burgos la orden de declarar el estado de guerra. El teniente coronel Fernández detuvo a su superior, el coronel González Camó³⁴, pero las tropas se mantuvieron acuarteladas, tal vez a causa de no haber establecido contactos previos con los sectores políticos civiles en teoría más afines al levantamiento militar.

Al amanecer del domingo 19 salió una columna militar hacia Venta de Baños, que tomó la estación de tren y toda la ciudad antes de que nadie se diera cuenta. A las siete de la mañana, otra fuerza salió hacia el centro de la ciudad para declarar el estado de guerra y ocupar los edificios más importantes. Hubo tiroteos por las calles y una fuerte resistencia en el Gobierno Civil, durante dos horas, a cargo de guardias de Asalto y Carabineros concentrados por el gobernador, Enrique Martínez Ruiz-Delgado, que después murió a tiros cuando ya había sido detenido. La Diputación, el ayuntamiento y la estación de tren fueron ocupados sin resistencia.

El general Ferrer de Miguel se hizo cargo de la Diputación Provincial y del gobierno civil, aunque durante unos días desde el 19 de julio los ocupó otro militar. Como alcalde quedó un capitán de artillería. El alcalde legítimo, Matías Peñalba, fue detenido³⁵.

La situación en la provincia era imprecisa, puesto que muchos puestos de la Guardia Civil no sabían a qué atenerse. De hecho, muchos hombres fueron detenidos el día 19 en Palencia capital cuando llegaron armados desde sus pueblos, respondiendo a la convocatoria que la noche anterior había hecho el gobernador civil.

Por su parte, el jefe de la Falange palentina, capitán Lobo, liberado por los facciosos de Valladolid, se presentó en Palencia y organizó rápidamente una escuadra mixta de falangistas y guardias civiles que recorrió los pueblos de la provincia disolviendo las gestoras municipales leales al gobierno. En Dueñas, los vecinos habían cercado el cuartel de la Guardia Civil y el grupo de Lobo consiguió hacerse con el control entrando por sorpresa. Se difundió el rumor de que una columna de obreros de Reinosa se dirigía a Aguilar de Campóo, por lo que Lobo ordenó cortar la vía férrea. En Barruelo, la Guardia Civil declaró el estado de guerra al mismo tiempo que en la capital. Los mineros declararon la huelga general y esperaron la llegada de los obreros reinosanos, pero finalmente optaron por pasar a Santander. Por su parte, los mineros de Guardo se refugiaron en la zona leonesa de Cistierna.

Con varias centurias de Falange³⁶, algunas compañías de requetés y el refuerzo de jefes militares profesionales, se fue formando el frente con Santander, aunque una estrecha cinta al norte de la provincia quedó bajo control gubernamental.

³³ Basado en: PALOMARES: *La Guerra Civil en Palencia*. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 4, p. 630-638.

³⁴ Poco después fue condenado a muerte en consejo de guerra, por auxilio a la rebelión, y fusilado.

³⁵ Fusilado en agosto por sentencia de consejo de guerra.

³⁶ Falange tenía organizadas cinco centurias, y tres en preparación, el 23 de julio. De toda la provincia se presentaban jóvenes voluntarios, “muchos de ellos labradores de los pueblos que, ante el solemne momento

SORIA ³⁷

Soria era una provincia rural y conservadora en la que “los pueblos viven sencilla y apaciblemente dentro de su pobreza” (Arrarás). Poco poblada y mal comunicada, las explotaciones madereras eran una importante fuente de riqueza. Los principales partidos de la provincia eran el Republicano Conservador de Miguel Maura (que logró dos de los tres diputados que elegía la provincia: el propio Maura y Gregorio Arranz), Unión Republicana y Acción Popular, por las derechas; y el Partido Socialista por las izquierdas, junto con la UGT, con presencia en la capital, Arcos de Jalón y Almazán, siendo sus afiliados principalmente empleados de comercio, banca, artesanos y maestros. La CNT tenía gran implantación, quizás por contagio de las vecinas Logroño y Zaragoza, destacando, además de la capital, la zona de pinares, Arcos de Jalón y el pantano de la Muedra. Sus afiliados eran sobre todo de la construcción, el metal, el ferrocarril, la resina y el peonaje en general.

El Frente Popular envió a las Cortes el tercer diputado de la provincia, el periodista Benito Artigas Arpón³⁸, de Unión Republicana. Falange Española, por su parte, apenas contaba con una docena de afiliados, la mayoría estudiantes sorianos con residencia en Madrid.

La importancia de Soria para los planes estratégicos del general Mola era muy grande, puesto que en esa provincia debían confluír la fuerza que debía salir de Zaragoza hacia Guadalajara y la de Burgos hacia Somosierra. Sin embargo, Soria carecía de guarnición. Solamente contaba con la Caja de Recluta, mandada por el teniente coronel Rafael Sevillano Carvajal (comandante militar de la plaza), dotada con unos cuantos soldados de oficinas. Además había un destacamento del Cuerpo de Seguridad y Asalto, con veinte hombres, y una comandancia de la Guardia Civil (teniente coronel Ignacio Gregorio Muga Díez, que hasta mayo había sido jefe de la comandancia de Navarra) con 250 hombres repartidos por toda la provincia. La única fuerza militar significativa era, por tanto, la Guardia Civil, pero la conspiración no estaba bien urdida, puesto que Soria pertenecía a la 5ª División orgánica y por tanto dependía de Zaragoza, pero era con Logroño con quien se entendía.

Gobernador civil, desde finales de junio, era el periodista coruñés César Alvajar Diéguez, del Partido Radical Socialista. El 16 de julio había llegado a Soria el diputado Artigas a pasar unos días de descanso. Cuando se tuvo noticia del alzamiento, el día 18, los dirigentes del Frente Popular, UGT y CNT se reunieron en el gobierno civil. El diputado Artigas se encontraba de excursión y no se unió a ellos hasta por la noche. Los dirigentes republicanos pedían armas para las organizaciones obreras, pero ni el diputado ni el gobernador lo consideraron adecuado. A las tres de la mañana del domingo 19 se presentó en el gobierno civil el teniente coronel Sevillano, quien dijo que era republicano, pero que había recibido de Valladolid la orden de declarar el estado de guerra, a lo cual se le replicó que Soria dependía de Zaragoza, no de Valladolid. Se dejó marchar libremente al militar y después se disolvió la reunión, yéndose a dormir el gobernador civil y el diputado.

A las ocho de la mañana del domingo 19, una patrulla de la Guardia Civil mandada por el teniente coronel Muga ocupó el gobierno civil y detuvo al señor Alvajar. Avisado de inmediato el diputado Artigas de lo ocurrido, consiguió que un amigo le sacara en coche de la ciudad, con idea de llegar a Madrid. Sin embargo, la vida en Soria no se alteró excesivamente. Se hizo el acostumbrado baile matinal en la Dehesa y después la gente se fue reuniendo en grupos para comentar los rumores y recabar información. Las noticias que llegaban de Burgos y Zaragoza eran

de defender a España contra las asechanzas de los elementos revolucionarios que llevarían al caos a la Patria, convirtiéndola en una colonia de Rusia, acuden a inscribirse en estas patrióticas filas.” *El Diario Palentino*, 23-07-1936.

³⁷ Basado en: HERRERRO: *La represión en Soria durante la guerra civil*, vol. 2, pp. 35-53. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada*, vol. 3, pp. 481-497.

³⁸ Fallecido en 1958 en el exilio mexicano, sus memorias fueron publicadas en 1978: *De la tragedia de España : crónica general de la Guerra Civil, 1936-1939 : en la sublevación, en el frente, en la retaguardia, en el exilio, in memoriam España-Francia-México*.

muy confusas y desde Madrid se daba por aplastado el alzamiento. Al saber que el gobernador civil había sido detenido, la UGT y la CNT convocaron huelga general indefinida a partir del lunes 20.

La situación se volvió más confusa cuando el teniente coronel Muga, al ver que no venía la columna navarra que esperaba, repuso en el cargo al señor Alvajar, el cual no tomó ninguna medida contra el jefe de la Guardia Civil. Más aún, en la madrugada del lunes fueron detenidos por orden del gobernador civil varios dirigentes de Acción Popular, puestos en libertad horas después a requerimiento del teniente coronel Muga, que se presentó en la prisión provincial con un grupo de guardias civiles³⁹.

Mientras tanto, en toda la provincia se mantuvo el orden republicano. Un grupo de vecinos de Deza, con su alcalde al frente, se presentaron en la capital para ponerse a disposición del gobernador civil, siendo detenidos por Muga y liberados por Alvajar cuando recuperó el cargo. En Arcos de Jalón y Medinaceli no hubo ninguna alteración. En Almazán, el alcalde organizó patrullas mixtas de obreros y guardias civiles para vigilar las carreteras y mantener el orden, al tiempo que los resineros de la comarca se concentraban en el ayuntamiento. Los núcleos ferroviarios de la provincia, los mineros de Ólvega, los trescientos obreros de las obras del pantano de La Muedra... manifestaron su apoyo al gobierno. La provincia de Soria se mantenía ajena al alzamiento militar.

En su huida hacia Madrid, Artigas Arpón paró en Coscurita, donde se enteró de que la temida columna navarra que se esperaba no había llegado a Soria, por lo que decidió volver a la capital, a la que llegó al anochecer del domingo 19. Se dirigió al gobierno civil, en el que estaban reunidos el gobernador y una delegación del Frente Popular. Poco después llegó el teniente coronel Muga, al que se le insistió en que debía entregar armas a las organizaciones republicanas, pero éste sólo accedió a entregar pistolas y además puso numerosas trabas burocráticas. Con esto se acaba la reunión.

El lunes 20 a primera hora de la mañana, Alvajar, Artigas y Muga se reunieron en el gobierno civil y acordaron verbalmente que la Guardia Civil entregaría las pistolas que solicitara el gobernador y que, en caso de necesidad, la Guardia Civil no se opondría a que “en contra de su voluntad” las organizaciones obreras se apoderasen de los fusiles. Pasó el día sin que nadie hiciese nada. La Casa del Pueblo era un hervidero de rumores, pero Muga siguió sin entregar las armas, y ni el gobernador ni el diputado se decidieron a hacer valer su autoridad. A medianoche, Artigas huyó nuevamente de Soria en automóvil, camino de Madrid, después de haber visitado la Casa del Pueblo y el gobierno civil, sin salir de la apatía.

A las diez de la mañana del martes 21, convencido ya de que el golpe había triunfado en Navarra, Logroño y Zaragoza, el teniente coronel Muga sacó a sus hombres a la calle y declaró el estado de guerra. No obstante, permitió al gobernador civil abandonar la ciudad con su familia en coche, e incluso le puso una escolta formada por el sargento de la Guardia Civil Wenceslao Lafuente y su hijo Ángel. En un alto del camino para descansar, se cruzaron con un tren organizado por los ferroviarios de Arcos de Jalón que se dirigían a la capital. Se produjo un tiroteo y resultaron muertos allí mismo el sargento Lafuente y dos ferroviarios; el guardia Lafuente murió más tarde a consecuencia de las heridas.

Tras muchas peripecias, tanto Alvajar como Artigas consiguieron llegar a Madrid.

Finalmente, en la noche del 21 al 22 la columna navarra entró en la capital soriana, uniéndosele por la mañana ocho camiones de falangistas procedentes de Burgos. La columna mandada por el coronel Francisco García Escámez se componía de unos mil hombres, casi todos requetés y falangistas navarros y riojanos, y había llegado a Logroño el día 20, después de que la guarnición local y los requetés navarros hubieran tomado la ciudad sin dificultad el domingo 19⁴⁰. Una vez en la capital soriana, los requetés ocuparon la Casa del Pueblo y destrozaron todo lo que había en ella, al igual que las sedes de la CNT y de Izquierda y Unión Republicana. También

³⁹ *El Avisador Numantino*, 25-07-1936.

⁴⁰ La “pacificación” de La Rioja ocasionó el asesinato de más de dos mil personas leales al gobierno. Véase RIVERO: “La represión en La Rioja durante la guerra civil”.

destruyeron la imprenta de *La Voz de Soria* y hicieron una pira con los libros “laicos y marxistas” que encontraron en las escuelas.

Como era de esperar, comenzaron las detenciones masivas de personas afectas al Frente Popular⁴¹. La Junta de Defensa Nacional nombró gobernador civil al capitán jurídico Enrique Casado, el cual “ha dispuesto que quede ocupando el cargo de alcalde el Sr. Royo Arana. Se nos dice que quedan vacantes cuatro cargos de concejales.”⁴²

Mientras tanto, las fuerzas de García Escámez iniciaron de inmediato la marcha hacia El Burgo de Osma, con la intención de alcanzar y tomar cuanto antes el puerto de Somosierra. Una columna procedente de Zaragoza ocupó Arcos de Jalón y su comarca (la “Rusia soriana”), así como el importante núcleo ferroviario de Medinaceli, y enlazó con la de García Escámez.

3. La creación del Nuevo Estado⁴³

Castilla la Vieja ofrecía a los sublevados una excelente plataforma para instalar los órganos de mando de la sublevación hasta que cayera la capital, Madrid, cosa que se preveía inminente. Todas las provincias de la región fueron controladas de inmediato y, excepto el molesto pero poco amenazante frente norte, no había actividad bélica cerca de las principales ciudades. Además, Castilla la Vieja se convirtió pronto en el símbolo o la síntesis de la España eterna tradicional y católica que el nuevo régimen venía a implantar, continuando la obra del Cid, los Reyes Católicos y el emperador Carlos, en oposición a la España moderna de la Ilustración, la Institución Libre de Enseñanza, la Masonería y el marxismo.

El 24 de julio se constituyó en Burgos la Junta de Defensa Nacional, presidida por el general de división Miguel Cabanellas Ferrer⁴⁴. En principio, la Junta tenía que haber sido presidida por el teniente general José Sanjurjo Sacanell, pero éste había muerto dos días antes en Estoril (Portugal), cuando se disponía a trasladarse hasta Burgos y el avión en el que viajaba se estrelló durante el despegue. La Junta estaba formada por el general de división Andrés Saliquet Zumeta, los de brigada Fidel Dávila Arrondo, Miguel Ponte Manso de Zúñiga (cesó el 18 de agosto) y Emilio Mola Vidal, y los coroneles Federico Montaner Canet y Fernando Moreno Calderón. Más tarde se incorporaron el capitán de navío Francisco Moreno Fernández (30 de julio), los generales de división Francisco Franco Bahamonde (3 de agosto), Germán Gil Yuste (18 de agosto) y Gonzalo Queipo de Llano y Sierra (17 de septiembre) y el general de brigada Luis Orgaz Yoldi (17 de septiembre).

La Junta de Defensa Nacional tuvo poca actividad política, puesto que se contemplaba como un organismo provisional. En realidad su existencia no era incompatible ni con la forma republicana del Estado, ni con la existencia de la II República. Era más bien el embrión del Directorio Militar previsto en los planes de Mola⁴⁵. Se podría considerar equivalente a las juntas

⁴¹ El director de la prisión provincial hizo un llamamiento público pidiendo ayuda para dar de comer a tanta gente. Finalmente se hicieron cargo las religiosas de la Cocina Económica. *El Avisador Numantino*, 25-07-1936. Según el mismo periódico, en la madrugada del viernes 24 hubo una fuerte protesta de los presos a los que se les había comunicado su traslado a otras prisiones, los cuales se negaban a salir de la cárcel provincial. “Un oficial de la Guardia Civil hizo serenas reflexiones a los detenidos, que depusieron su actitud. Ningún temor podían abrigar los que habían de ser trasladados, pues están bajo la protección de caballeros que visten honrosos uniformes. Podrán ser sancionados los detenidos, pero por tribunales competentes, con toda clase de garantías y con las defensas que las leyes permiten.”

⁴² *Noticiero de Soria*, 30-07-1936.

⁴³ La historia política de la creación del Nuevo Estado dirigido por el general Franco, excede con mucho el propósito de este trabajo y además está bien estudiada, por lo que no vamos a extendernos en ello.

⁴⁴ Jefe de la 5ª División (Zaragoza) desde enero de 1936. Tras la disolución de la Junta de Defensa Nacional pasó a ser Inspector general del Ejército. Pasó a la reserva en enero de 1938 y falleció en mayo de ese año.

⁴⁵ En el documento “El Directorio y su obra inicial”, de 5 de junio de 1936, Mola (“El Director”) dice que “Tan pronto tenga éxito el movimiento Nacional, se constituirá un *Directorio* que lo integrarán un Presidente y cuatro vocales militares. (...) El Directorio se comprometerá, durante su gestión, a no cambiar en su gestión (sic) el Régimen Republicano.” AGMAV, C. 2102, Cp. 8, D. 1/56.

militares de Pinochet en Chile y de Videla en Argentina. Sus actos políticos más importantes fueron el bando declarando el estado de guerra en todo el territorio nacional (28 de julio) y la elección de Franco como Jefe del Estado, con la consiguiente creación de la Junta Técnica del Estado, el 1 de octubre de 1936, con sede en Burgos y presidida por el general Dávila.

La elección de Franco como Jefe del Estado y la creación de la Junta Técnica suponían la creación explícita de un nuevo Estado, sobre bases jurídicas que ya no eran la Constitución de la República⁴⁶. Era una ruptura definitiva con el sistema republicano. A pesar de ello, Franco no dio el paso de crear *ministerios*, sino *comisiones*⁴⁷: de Hacienda, de Justicia, de Industria, Comercio y Abastos, de Agricultura y Trabajo Agrícola, de Trabajo, de Cultura y Enseñanza, y de Obras Públicas y Comunicaciones, cuyos presidentes eran técnicos sin peso política⁴⁸.

Al mismo tiempo se creó el cargo de gobernador general⁴⁹, con sede en Valladolid, para el que se designó al general Francisco Fermoso Blanco, quien lo ocupó hasta principios de noviembre de 1936, cuando fue reemplazado por el general Luis Valdés Cabanillas.

La figura del gobernador general ya había sido utilizado anteriormente por el gobierno de la República en ocasiones excepcionales⁵⁰. El gobernador general venía a ser un super-gobernador civil que asumía la dirección de todas las administraciones públicas en una provincia o varias, así como la jefatura superior de las fuerzas de orden público. Se trataba, pues, de un cargo administrativo más que político, aunque con mucho poder, puesto que el gobernador general tenía autoridad sobre todos los gobernadores civiles de las provincias controladas por la Junta de Defensa Nacional. También se ocupaba de la depuración de los funcionarios de los cuerpos de Investigación y Vigilancia, de Seguridad y Asalto, y de Carabineros.

En Salamanca, por su parte, se instaló el Cuartel General del Generalísimo, que hizo las funciones de gobierno político efectivo de la zona facciosa hasta que Franco trasladó su residencia a Burgos en octubre de 1937. De hecho, desde el Cuartel General de Salamanca se tomaron medidas de tanto calado como la unificación de Falange Española y la Comunión Tradicionalista, o era donde los embajadores extranjeros (Alemania, Italia, Japón) presentaban sus credenciales y mantenían sus legaciones.

⁴⁶ No es baladí que el *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España* desapareciera y comenzara a publicarse en su lugar el *Boletín Oficial del Estado*.

⁴⁷ Norma general para el funcionamiento de la Junta Técnica del Estado, *BOE* de 06-10-1936.

⁴⁸ Los ministerios del Nuevo Estado fueron creados por ley de 30 de enero de 1938.

⁴⁹ Instrucciones para el desenvolvimiento de los cometidos asignados al Gobernador General, en el *BOE* de 06-10-1936.

⁵⁰ El 29 de agosto de 1933 (*Gaceta de Madrid*, 01-09-1933) el Gobierno acordó crear el cargo de Gobernador General de Cataluña para que asumiera la jefatura única de los servicios de Policía y orden interior de la región autónoma, con el fin de preparar el traspaso de esa competencia a la Generalitat. Después de los sucesos de octubre de 1934, el Gobierno retiró las competencias de Policía y orden interior a la Generalitat, nombrando un gobernador general para Cataluña.

Con motivo de los sucesos de octubre de 1934, el decreto de 9 de noviembre de 1934, en su artículo 1º establece “De conformidad con lo prevenido en el artículo 7º de la Ley de 28 de julio de 1933 [de Orden Público], se nombrará para la provincia de Asturias y los partidos judiciales de Riaño, La Vecilla, Murias de Paredes, León, La Bañeza, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, de la de León; Cervera de Pisuerga, de la de Palencia, y los de Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega, de la de Santander, un Gobernador civil general, que estará especialmente encargado de asegurar el orden público, con todas las facultades contenidas en la expresada Ley, y de dirigir la reconstrucción y normalización de las regiones damnificadas por la acción social rebelde de Octubre último.” (*Gaceta de Madrid*, 10-11-1934)

ASPECTOS MILITARES

1. Las columnas

El primer plan de los militares golpistas consistía en dar un golpe de mano el 20 de abril de 1936, mediante el cual el general Varela se apoderaría del ministerio de la Guerra y el general Orgaz del cuartel general de la 1ª División orgánica, dirigiendo la acción conjunta el general Rodríguez del Barrio⁵¹, en la vieja línea de los golpes o pronunciamientos centrífugos (ocupando el centro del poder militar el gobierno cede a la presión), cuyo ejemplo más acrisolado era la entrada del general Pavía en el Congreso de los Diputados en 1874, poniendo fin a la Primera República.

Sin embargo, la acción del Gobierno de Casares Quiroga para desbaratar la conspiración militar forzó a abandonar la conspiración basada en Madrid y a encargar la dirección al general Emilio Mola, comandante militar de Pamplona y general jefe de la 12ª brigada de Infantería, de la 6ª División, quien ideó un golpe centrípeto para forzar la caída del gobierno de la República presionando hacia Madrid desde la periferia territorial del Estado, tal como habían hecho los generales Riego en 1820 o Primo de Rivera en 1923.

Los planes de Mola se basaban en la propia estructura organizativa del ejército, con la pretensión de extender una red clandestina que alcanzara el máximo número de unidades posibles, incluyendo por supuesto la jefatura máxima de cada División orgánica, aunque en este punto fracasó, porque la mayor parte de los generales jefe de División se mantuvieron leales al orden constitucional.

El ejército de Tierra se organizaba en 1936 sobre la base de las 8 divisiones orgánicas creadas por las reformas de Azaña en 1931, que venían a sustituir a las antiguas capitánías generales. Las divisiones tenían la jefatura en Madrid (1ª), Sevilla (2ª), Valencia (3ª), Barcelona (4ª), Zaragoza (5ª), Burgos (6ª), Valladolid (7ª) y La Coruña (8ª). Además existía una División de Caballería con cuartel general en Madrid y regimientos distribuidos en los territorios de las demás divisiones. Los archipiélagos de Baleares y Canarias y las plazas de Ceuta y Melilla eran comandancias militares. Las fuerzas aéreas, muy pequeñas, estaban formadas por el servicio de aeronáutica militar del ejército de Tierra, con unos cuantos aeródromos, y el de la Marina, con base en Cartagena. Por último, las fuerzas acantonadas en el Protectorado marroquí –la Legión y los Regulares indígenas- tenían su propia organización, al margen de la estructura divisionaria. En cuanto a la organización de la Marina, carece de interés para el ámbito de nuestro estudio.

Al margen de la organización militar, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado estaban presentes en todas las provincias⁵². La Guardia Civil ocupaba entre ellos un lugar preeminente, debido a su carácter militar y su despliegue por todo el territorio. En las provincias en las que no había regimientos acantonados, la comandancia de la Guardia Civil era la única institución militar. Por su parte, el Cuerpo de Seguridad y Asalto disponía en cada provincia de al menos una compañía de Seguridad y otra de Asalto. Era un cuerpo armado de naturaleza civil con funciones similares al actual Cuerpo Nacional de Policía. En las provincias fronterizas o costeras había compañías del Cuerpo de Carabineros. Y además en algunas ciudades existía una Policía Municipal.

El general Mola consideraba como divisiones más seguras para el alzamiento la 3ª, 5ª, 6ª y 7ª, además del Protectorado. Según sus planes, las tropas avanzarían rápidamente sobre Madrid en columnas que saldrían desde Valencia (carretera general por Tarancón) y Zaragoza (carretera general por Calatayud y Guadalajara). Desde la meseta norte, las columnas formadas en Pamplona, Logroño y Burgos caerían sobre Madrid por el puerto de Somosierra, mientras la formada en Valladolid avanzaría por los puertos de Guadarrama y Navacerrada. Por su parte, las fuerzas del Protectorado pasarían por barco desde Ceuta y Melilla a Algeciras y Málaga, para confluir en Córdoba, desde donde marcharían sobre Madrid por la carretera general por Despeñaperros, Valdepeñas y Aranjuez.

⁵¹ MARTÍNEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, p. 14.

⁵² Véase Anexo 1.

Se suponía que las columnas caerían sobre Madrid en un máximo de cuatro días y que las fuerzas del orden y guarniciones de Madrid se mantendrían pasivas o se unirían al alzamiento, ante lo cual al gobierno no le quedaría más remedio que rendirse. Las masas revolucionarias ofrecerían una resistencia mínima o se darían por vencidas.⁵³

El general Mola había ido organizando la conspiración mediante instrucciones reservadas que circulaban por vía clandestina⁵⁴. En la instrucción número 1, Mola transmite a sus connilitones las características generales del alzamiento, puntualizando en su Base 5ª que “se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado.

“Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas.

“Base 6ª. Conquistado el poder, se instaurará una Dictadura militar que tenga por misión restablecer el orden público, imponer el imperio de la Ley y reforzar convenientemente al Ejército, para consolidar la situación de hecho, que pasará a ser de derecho.”⁵⁵

El directorio militar que se menciona estaría presidido por el general Sanjurjo y entre sus primeras medidas estarían la suspensión de la Constitución de 1931, el cese del Presidente de la República, del Gobierno y de las Cortes, y la atribución para sí mismo de todos los poderes del Estado, excepto el judicial, manteniéndose la forma republicana del Estado. El plan de los conspiradores no alcanzaba mucho más allá, puesto que se trataba de una coalición negativa, y por tanto sólo estaban de acuerdo –y no por completo- en los asuntos *contra*, pero carecían de un programa positivo. Entre los golpistas había monárquicos tradicionalistas, monárquicos dinásticos, republicanos anti-Frente Popular, falangistas, derechistas católicos... Los africanistas copaban los puestos de responsabilidad entre los militares conspiradores⁵⁶, mientras que entre los apoyos civiles al golpe destacaban los carlistas y los falangistas. En todo caso, una amalgama de catolicismo reaccionario, ultranacionalismo españolista, militarismo, antiliberalismo y anticomunismo, que va a prefigurar el régimen resultante del alzamiento del 18 de julio.

El 31 de mayo de 1936 Mola da una instrucción con “Directivas para la 7ª División”, la única para la que desciende a tal grado de detalle, en la que establece la composición de la columna que ha de salir de Valladolid y el tiempo máximo que puede tardar en cumplir su misión⁵⁷. Según

⁵³ MARTÍNEZ BANDE, *La marcha sobre Madrid*, p. 16.

⁵⁴ En el Archivo General Militar de Ávila hay copia de las instrucciones reservadas del general Mola (excepto de la número 1), según fueron facilitadas por su ayudante, el teniente coronel Emiliano Fernández Córdón (AGMAV, C. 2102, Cp. 8)

⁵⁵ CIERVA: *Historia de la Guerra Civil española. Tomo primero*, p. 771.

⁵⁶ Véase NERIN: *La guerra que vino de África*.

⁵⁷ “6ª. Independientemente de que por el mando de la División se atiende al restablecimiento del orden público en las capitales de provincia y pueblos donde se alterase, enviando destacamentos motorizados, si no bastasen las fuerzas de la Guardia Civil se organizará una columna cuyo efectivo mínimo lo deben constituir dos escuadrones de sables y uno de armas automáticas, de Caballería; tres batallones de Infantería, un grupo de artillería ligera del regimiento 13 (una batería transportada) y otro del número 14 (también una batería transportada), una batería del Regimiento pesado número 4, dos compañías de ametralladoras del batallón número 2, dos compañías de zapadores y los servicios.

“7ª. Las vanguardias de las distintas agrupaciones que constituyen esta columna se hallarán, a las treinta y seis horas de iniciado el movimiento, ocupando la línea de Ávila-Villacastín-Segovia. A la misma hora se encontrará en Valbuena de Duero un pequeño destacamento procedente de Valladolid, que habrá de confrontar con fuerzas de Caballería del regimiento que en la actualidad guarnece Palencia; dicho destacamento se replegará a su base cuando las indicadas fuerzas sigan la marcha hacia el S.E.

“8ª. Veinticuatro horas más tarde las fuerzas de la 7ª División habrán de tener ocupados los puertos de Guadarrama y Navacerrada, prosiguiendo la concentración lo más rápidamente posible para, sin pérdida de tiempo, situarse en la línea Escorial-Collado de Villalba-Morazarzal, con lo cual amenazará Madrid y al mismo tiempo la retaguardia de las fuerzas que hayan podido enviarse por el Gobierno para cerrar el paso a la columna de Burgos, que, por la distancia que tiene que recorrer, no podrá hallarse en la zona Riaza, Cerezo de Arriba, Cerezo de Abajo, y Castillejo hasta las ochenta y cuatro horas de haberse iniciado el movimiento.

Mola, la ocupación inmediata de los puertos de Navacerrada y Guadarrama permitiría proteger el avance de la columna procedente de Navarra por Somosierra, que por venir de más lejos tardaría algo más en llegar su destino. Es decir, para el Director de la conspiración, la fuerza medular de su proyecto son las columnas de la 5ª, 6ª y 7ª divisiones que asaltarán Madrid desde el norte a través de los pasos de la sierra, y las del Protectorado que lo harán desde el sur. La columna *valenciana* no vuelve a aparecer en las instrucciones de Mola y, en cuanto a la 8ª División, el Director considera que una parte de sus fuerzas deberá quedarse en el norte para contener a las masas revolucionarias asturianas.

Estaba planeado que la sublevación militar comenzara el 18 de julio en el Protectorado marroquí, pero varios hechos casuales forzaron a un grupo de conspiradores a sublevarse en la tarde del viernes 17 de julio, en la comandancia militar de Melilla. A partir de ese momento se puso en marcha el operativo diseñado por Mola. Como el Gobierno estaba al tanto de que un sector militar estaba próximo a levantarse (en realidad era un secreto a voces), reaccionó en la misma noche del día 17 ordenando la detención de varios militares destinados en la península, entre ellos el general González de Lara, jefe de la 11ª brigada de Infantería, de quien justamente se sospechaba que era el cabecilla de la trama en la 6ª División (Burgos).

El sábado 18, a mediodía, el Gobierno envió a León y a Zaragoza a los dos inspectores generales, los generales José García Gómez-Camín y Miguel Núñez del Prado, con la misión de hacerse con el control de las guarniciones del valle del Duero y del valle del Ebro, respectivamente. Al mismo tiempo se ordenó a los gobernadores civiles de Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Ávila, Segovia, Valladolid, Salamanca y Logroño que enviaran a Madrid las compañías de Asalto de que dispusieran, mientras que la Guardia Civil de esas provincias se concentraría en la capital provincial. Sin saberlo ni pretenderlo, el Gobierno aceleró la sublevación de la 7ª División (Valladolid), que prendió cuando los guardias de Asalto se negaron a partir hacia Madrid.

Se ordenó también a los comandantes militares de León y de Oviedo que formaran dos fuertes columnas de milicianos armados, encuadrados por guardias de Asalto y dirigidas por militares profesionales, que deberían marchar con toda rapidez por ferrocarril y carretera sobre Madrid, después de haber pacificado el valle del Duero⁵⁸.

Mientras tanto, en Madrid los acontecimientos se sucedían a gran velocidad. Casares Quiroga dimitió como presidente del Gobierno y fue sustituido por Martínez Barrio, quien sólo duró unas horas como presidente y fue sustituido por José Giral, el cual el 20 de julio autorizó la entrega de armas a las organizaciones obreras. Ese mismo día se decidió la formación de unidades mixtas de militares, milicianos y guardias civiles y de Asalto para abatir las sublevaciones cercanas a Madrid (Toledo, Alcalá de Henares, Guadalajara), así como para cerrar los pasos de la sierra (puertos de Somosierra, Navacerrada y Guadarrama), hacia donde se suponía que avanzaban las columnas de Mola procedentes de Castilla la Vieja. Para marchar hacia la sierra se organizó una unidad tipo batallón, con tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, a la que se unió el día 22 el Grupo de Auto-Ametralladoras-Cañón, de Caballería, de guarnición en Aranjuez, con un fuerte acompañamiento de milicianos. Al llegar a la zona del Alto del León (Guadarrama), dicho Grupo se pasó a las filas sublevadas, pero debido a lo sorprendente de su acción quedaron varias horas bajo fuego cruzado y sólo llegaron a la zona sublevada menos de la mitad de los que habían salido de Aranjuez⁵⁹. Lo mismo, pero con más éxito, hizo el Regimiento de Transmisiones del Pardo, que el día 21 consiguió pasarse a los sublevados en El Espinar (Segovia), después de haber atravesado el puerto de Navacerrada diciendo a los milicianos allí estacionados que iban a tomar posiciones para defender al Gobierno.

⁵⁸ “9ª. El mando de la 7ª División debe darse cuenta que de la rapidez con que avance y, sobre todo, ocupe los pasos de Guadarrama y Navacerrada depende en gran parte el éxito de la columna de Burgos, que ha de caer sobre Madrid por Somosierra, por cuyo motivo debe estar muy al tanto de los movimientos de las fuerzas de la guarnición de Madrid, que por Alcobendas y El Molar posiblemente avanzarán a ocupar dicho paso, enviando, si preciso fuere, un fuerte destacamento motorizado sobre Lozoyuela.” (Véase anexo 2)

⁵⁸ MARTINEZ BANDE, *La marcha sobre Madrid*, p. 23.

⁵⁹ MARTINEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, p. 46.

A los dos días del alzamiento era ya evidente que los planes de Mola habían fallado en la península: el golpe había sido aplastado en Madrid (1ª División) y en Barcelona (4ª División). En Valencia (3ª División) la mala preparación del complot convirtió el golpe en un simple amago. En la 2ª División, los golpistas sólo habían logrado controlar algunos islotes, como Sevilla y Granada. La 5ª División había conseguido controlar las tres capitales aragonesas, pero debía prepararse para el ataque que se avecinaba desde Cataluña.

Los mejores resultados se habían dado en las divisiones en las que Mola había podido preparar mejor la conspiración y los golpistas tenían mayor apoyo social: la 6ª (Burgos), la 7ª (Valladolid) y la 8ª (La Coruña). No obstante, en la 6ª División las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander habían quedado en manos del Gobierno. En la 8ª, el golpe había triunfado en las cuatro provincias gallegas, pero en la comandancia exenta de Asturias sólo Oviedo se había unido a la sublevación, de modo que esa División debía centrar sus esfuerzos en ocupar Asturias. El general Mola, en consecuencia, sólo contaba plenamente con la 7ª División orgánica, lo cual a todas luces era insuficiente para derribar al gobierno de la República.

Las divisiones 6ª, 7ª y 8ª aportaron a la sublevación unos 16.000 hombres de unidades regulares, incluyendo todas las armas y servicios, mientras que la 2ª División (Sevilla), la 5ª (Zaragoza) y las comandancias de Canarias y Baleares aportaron otros 16.000⁶⁰. Al mismo tiempo, las provincias de Castilla la Vieja, Galicia y Navarra aportaron varios miles de voluntarios políticos (en su inmensa mayoría falangistas y requetés) al ejército sublevado. Las unidades milicianas desempeñaron siempre un papel auxiliar del ejército regular, pero en los momentos iniciales de la guerra su participación fue decisiva en la lucha por los puertos de la sierra central⁶¹, aportando unos 11.000 hombres a ese frente⁶², y en fijar el frente norte de Álava, Burgos, Palencia y León⁶³. Gracias a las milicias vasco-navarras fue posible controlar en retaguardia una amplia zona desde la frontera francesa hasta la sierra de Guadarrama, con los 10.000 hombres aportados por el tradicionalismo de Navarra y Álava, que combaten en Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Somosierra y Guipúzcoa⁶⁴.

El golpe faccioso había triunfado plenamente en el Protectorado español de Marruecos, donde el general Franco se había puesto al frente de la Legión y las Fuerzas Regulares Indígenas, que eran en el ejército español el único sector profesional y con experiencia de combate, fuerzas disciplinadas, bien armadas y bien entrenadas que sumaban 47.000 hombres⁶⁵. El problema para los sublevados era que no podían cruzar el estrecho de Gibraltar, debido a que tanto la Aviación como la Marina habían quedado bajo el control del Gobierno. Por tanto, mientras el ejército de África se mantuviera al otro lado del Estrecho, Mola se veía obligado a combatir con las menguadas fuerzas de que disponía.

Por su parte, el Gobierno de la República tampoco podía echar las campanas al vuelo. A pesar del éxito inicial, la enorme conmoción sufrida por el Estado y por el conjunto de la sociedad española a causa del golpe militar, había dejado bajo mínimos la capacidad de respuesta del

⁶⁰ ALPERT: *El ejército republicano...*, p. 342-343. Se trata del personal efectivo en los cuarteles, no la plantilla teórica.

⁶¹ Son las sierras de Somosierra, Guadarrama y Gredos, que se extienden desde la serranía de Sigüenza (Guadalajara) hasta el valle del Tiétar (Ávila), con las provincias de Soria, Segovia y Ávila al norte, y las de Guadalajara, Madrid y Toledo al sur. Los pasos principales son los puertos de Somosierra, Navacerrada y Guadarrama (Alto del León).

⁶² MARTINEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, p. 59.

⁶³ Véase CASAS DE LA VEGA: *Las milicias nacionales en la Guerra de España*. Este autor estudia solamente las fuerzas encuadradas en la Jefatura Nacional de Milicias de FET y de las JONS, que actuaron normalmente en el frente de batalla, pero no se puede pasar por alto el hecho de que estas unidades también tuvieron una importante presencia en las labores de represión, al igual que los grupos irregulares de falangistas, requetés y derechistas en general, que en los primeros meses de la guerra actuaron como escuadrones de la muerte. Los piquetes represivos llevaron a cabo las tareas más sucias de "pacificación del territorio" que ni el ejército ni la Guardia Civil querían llevar a cabo por sí mismos.

⁶⁴ CASAS DE LA VEGA: *Las milicias nacionales...*, p. 101.

⁶⁵ PRESTON: *La Guerra Civil española* (ed. 2006), p. 125.

Gobierno y de las instituciones de la República. En gran parte del país las estructuras institucionales se habían venido abajo, dejando paso a impulsos revolucionarios. La disolución por decreto de las unidades militares implicadas en el golpe sólo había servido para que la República se quedara sin ejército. En los días siguientes al golpe la defensa de Madrid se tuvo que organizar aprisa y corriendo, sobre la base de columnas improvisadas mezcla de milicianos, militares y guardias. Un gobierno sin ejército se enfrentaba a un ejército sin gobierno.

2. El frente sur

La intención de los sublevados era tomar Madrid en menos de una semana, mas el fracaso del golpe de estado en la península torció por completo sus planes. La 5ª División (Zaragoza) tenía la misión de lanzar una columna sobre el puerto de Somosierra, pero sólo pudo aportar una pequeña fuerza que salió de Zaragoza el 22 de julio con dos compañías de infantería y una batería ligera⁶⁶, incrementada más tarde, a su paso por la provincia de Soria, con una parte de la columna García Escámez, hasta sumar 1.200 hombres –muchos de ellos milicianos- que llegaron a las puertas de Sigüenza a comienzos de agosto. La ciudad estaba defendida por fuerzas de la Guardia de Asalto, de la Guardia Civil y varios cientos de milicianos llegados de Madrid. Los nacionalistas atacaron el 7 de agosto y fueron repelidos. Por tierras de Soria y Guadalajara, las fuerzas de ambos bandos eran exiguas y el terreno muy amplio y sin líneas naturales de defensa, por lo que se formó una zona difusa de enfrentamiento. El 3 de octubre, el general Mola creó la División Soria, cuya jefatura encomendó al general Moscardó, con una columna específica para tomar Sigüenza. A pesar de ello, la ciudad de la serranía resistió hasta el 14 de octubre. En esas fechas el control de Sigüenza había perdido todo su valor, porque el alto mando nacionalista había desistido de intentar el asalto a Madrid a través de la sierra central.

Por el puerto de Somosierra pasaba la carretera general Madrid-Burgos-Irún y el ferrocarril Madrid-Burgos (en construcción). La vertiente sur del puerto (Buitrago de Lozoya) estaba guarnecida por una fuerza considerable de milicianos, guardias y soldados, dirigida por el capitán Galán, de la Guardia Civil, que había llegado el día 21. La avanzadilla que había salido de Burgos el día 19, compuesta por falangistas y guardias civiles, no consiguió hacerse con el control del puerto, debido a la resistencia ofrecida por grupos de milicianos, por lo que volvió sobre sus pasos hasta Aranda de Duero, donde se unieron a una columna del regimiento San Marcial de Burgos, comandada por el coronel Gistau, el día 21 llegó a la vertiente norte del puerto (Cerezo de Abajo), uniéndose el día 23 un batallón del regimiento Bailén de Logroño y otro del regimiento España de Burgos. Gistau intentó el asalto el primer día, pero fracasó estrepitosamente y fue sustituido por el coronel Cebollino, del regimiento España.

Mientras tanto, el día 19 por la noche había salido de Pamplona hacia Somosierra la columna del coronel Francisco García Escámez, con un batallón del regimiento América y otro del Sicilia, ambos de Pamplona, reforzados con cuatro compañías de requetés y dos de falangistas⁶⁷. Esta fuerza llegó a Logroño el día 20, dedicando el día 21 a “pacificar” la región, y llegó a Soria al amanecer del día 22. Ese mismo día recibió el aviso de la situación desesperada en la que se encontraban los sublevados en Guadalajara, de modo que salió para allá de inmediato, vía Almazán, pero en esta localidad encontró resistencia y se detuvo para “restablecer el orden”. El 23 por la mañana se enteró de que Guadalajara había sido controlada por el gobierno, por lo que volvió sobre sus pasos por Almazán y El Burgo de Osma hasta Aranda de Duero, a donde llegó al anochecer del día 23, asumiendo el mando de todas las fuerzas del sector de Somosierra (columnas de Navarra y Burgos). El 25 de julio, en un ataque por sorpresa, Escámez consiguió conquistar el puerto de Somosierra fácilmente y todavía continuar el avance, pero sus fuerzas estaban agotadas y los republicanos ofrecían una fuerte resistencia, por lo que a mediados de agosto, de manera inesperada, el frente se estabilizó por ambas partes. Escámez no podía esperar ninguna ayuda por parte de la columna procedente de Zaragoza, que se había atascado en Sigüenza, ni de la de Valladolid, atascada en el Alto del León.

⁶⁶ MARTINEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, p. 114.

⁶⁷ MARTINEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, p. 69.

Por el Alto del León (puerto de Guadarrama) pasaba la carretera de Villalba a San Rafael (es decir, la general Madrid-La Coruña), y por el de Navacerrada la de Villalba a La Granja y Segovia. El mismo día 18 de julio, grupos de obreros tomaron el control de los dos puertos. Hubo tiroteos en El Espinar y San Rafael con guardias civiles procedentes de Segovia. El día 21 llegó a Segovia el regimiento de transmisiones del Pardo, que se había pasado al bando nacionalista. Una columna gubernamental mixta de soldados y milicianos ocupó los dos puertos el día 22.

La columna mandada por el coronel Serrador con unos 800 hombres que había salido de Valladolid en la noche del 21 al 22, llegó al Alto del León a las dos de la tarde e inició inmediatamente el asalto, conquistándolo unas horas después.

Un poco antes, en la mañana del día 22, fuerzas del regimiento de artillería ligera de Segovia habían intentado ocupar el puerto de Navacerrada, sin conseguirlo. A partir de ahí el frente se estabilizó a la altura de Valsaín y los jardines de La Granja. El terreno accidentado y con densos bosques retraía a las dos partes de lanzarse a un ataque de infantería.

El gobierno de la República estaba firmemente decidido a reconquistar el Alto del León, por lo que ordenó una serie de ataques fortísimos, llegando el día 26 al cuerpo a cuerpo en la explanada del puerto⁶⁸. El gobierno disponía de numerosas unidades aéreas, mientras que los sublevados carecían casi por completo de aviación.

Hasta los primeros días de agosto los combates fueron muy violentos, pero a partir del día 10 el frente comenzó a estabilizarse. Los nacionalistas conservaron el control del Alto del León⁶⁹, pero la prevista marcha sobre Madrid a partir de Navarra, Valladolid y Burgos había quedado detenida. Las columnas de Mola pusieron de manifiesto sus propias limitaciones: por un lado, eran demasiado exiguas como para lanzarse a la ocupación de Madrid, incluso sin combates previos; por otro, quedaron agotadas por la resistencia encontrada. Resultaba absurdo plantearse un ataque sobre Madrid con unos cuantos miles de hombres, muchos de ellos milicianos civiles, exhaustos por largos días de combate, debiendo vencer una fuerte resistencia gubernamental en la sierra y sin tener la posibilidad de recibir refuerzos. Las columnas de Mola, que en ningún momento pudieron equipararse a una gran unidad tipo brigada, carecían de reserva, tanto humana como material, y de unidades de apoyo logístico, sanitario, etc⁷⁰. No podían esperar a que la columna principal les apoyase porque ellos eran la columna principal.

Así las cosas, el general Mola quedó a expensas de lo que hiciera el ejército del Sur, dirigido por el general Franco, que avanzaba rápidamente por la carretera de Extremadura, después de haber tomado Mérida y Badajoz entre el 11 y el 15 de agosto. Franco empezaba a perfilarse como el general decisivo del bando rebelde, puesto que estaba al frente de las únicas tropas profesionales existentes en el ejército español, y además había establecido en poco tiempo importantes relaciones con la Alemania nazi y la Italia fascista, que le habían prestado auxilio aéreo y naval para cruzar el estrecho de Gibraltar en los primeros días de la guerra. Franco incluso había conseguido que el gobierno de Portugal permitiera que camiones militares españoles circularan por suelo portugués para llevar municiones del ejército del Sur al ejército del Norte, antes de que la toma de Mérida permitiera unir las dos zonas sublevadas⁷¹.

Los dos ejércitos rebeldes se unieron por segunda vez el 8 de septiembre en Arenas de San Pedro. Las tierras de Ávila habían permanecido en una situación ambigua desde el 18 de julio. En líneas generales, los valles del Tiétar y del Alberche, al sur de la sierra de Gredos, permanecieron

⁶⁸ Por parte de los sublevados participaron en los combates los regimientos La Victoria (Salamanca), San Quintín y Farnesio (Valladolid), Toledo (Zamora), el batallón de ametralladoras de Plasencia, pequeñas unidades de Segovia y Medina del Campo y un tercio de requetés navarros.

⁶⁹ Más tarde llamado “de los Leones de Castilla”.

⁷⁰ Todas estas columnas tenían una composición muy heterogénea, variable y heterodoxa. Grupos de soldados, en núcleos normalmente no superiores a una compañía, milicianos políticos y guardias civiles y de Asalto, en una mezcla totalmente improvisada, daban al conjunto una fisonomía particular y una eficacia muy relativa, tanto en uno como en otro bando. (SALAS LARRAZABAL, *Los datos exactos de la Guerra Civil*, p. 157).

⁷¹ CARDONA: “Rebelión militar y guerra civil”, en: JULIÁ, *República y Guerra en España*, p. 237.

leales al gobierno, mientras que la capital y el resto de la provincia se sumaron al alzamiento. No obstante, en todo este amplísimo espacio se carecía, tanto por parte rebelde como por parte gubernamental, de fuerzas regulares para formar frentes estables⁷². La única fuerza armada en la provincia era la Guardia Civil.

El 22 de julio llegó a Cebreros, que se mantenía leal, una columna republicana mandada por el teniente coronel Julio Mangada Rosehorn y formada por guardias civiles, de Asalto y milicias obreras. De allí partió hacia Navalperal de Pinares, que ocuparon tras un choque con la Guardia Civil, y por el puerto de Malagón hacia Aldeavieja. Sin encontrar oposición llegó el día 24 a Villacastín, importante nudo de carreteras por el que pasaba la carretera Madrid-La Coruña. Desde allí partió un destacamento en dirección La Coruña (que en Labajos tuvo un enfrentamiento con falangistas, muriendo Onésimo Redondo) y otro en dirección Madrid que llegó hasta San Rafael, encontrando el camino libre hasta la espalda de los nacionalistas que defendían el Alto del León. Pero increíblemente la columna pernoctó en El Espinar, sin atacar, y al día siguiente volvió a Madrid.

El día 25 salió de Ávila un grupo motorizado de guardias civiles, soldados y falangistas para “pacificar” los pueblos de la provincia y reforzar el puesto de Arenas de San Pedro, un enclave rebelde en zona gubernamental. Este grupo tomó Navalperal de Pinares y las Navas del Marqués sin encontrar enemigo, pero el día 27 volvió a la zona la columna Mangada, reforzada hasta los 6.000 hombres, y volvió a ocupar ambos pueblos. En aquellos momentos Mangada podría haber atacado Ávila, pero no lo intentó siquiera. En realidad, los republicanos controlaban el puerto del Boquerón, a 12 km de Ávila, pero no intentaron aprovechar la posición.

El 27 de julio llegó a la ciudad de Ávila, para quedarse de guarnición, un batallón del regimiento La Victoria, de Salamanca, y el 1 de agosto otro del regimiento Toledo, de Zamora. El día 28, un grupo de guardias civiles, de Asalto y voluntarios, hizo una operación de castigo contra El Tiemblo y Cebreros. El día 30 salió una columna mandada por el comandante Lisardo Doval con unos 800 hombres, que atacó Navalperal y fracasó en el intento por la fuerte resistencia encontrada. Por su parte, grupos de la columna Mangada se enfrentaron en El Espinar con fuerzas de los regimientos de caballería Farnesio, de Valladolid, y Calatrava, de Salamanca.

Todo eran correrías y operaciones de castigo por estas comarcas del sur de Ávila y Segovia. Se mantenían como islotes Arenas de San Pedro (nacionalista) y Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, San Bartolomé de Pinares y Burgohondo (republicanos), pero algunos pueblos –como El Espinar– fueron tomados dos o tres veces por los dos bandos. El 30 de agosto, una columna nacionalista intentó tomar Peguerinos para desde allí amenazar El Escorial, pero sufrió una severa derrota tras varias horas de violento combate.

El 8 de septiembre alcanzaron Arenas de San Pedro las primeras fuerzas del ejército del Sur, entre las que se encontraba un tabor de Regulares de Larache. El 15 los rebeldes arrebataron a los gubernamentales una serie de alturas al oeste del Alto del León, para consolidar el control de dicho puerto. Finalmente, en pocos días a partir del 23 de septiembre los sublevados acabaron con los últimos reductos republicanos en Ávila y Segovia. Para guarnecer esta zona, en octubre de 1936 había 25 centurias de Falange, 9 compañías de Acción Popular y tres compañías del requeté, procedentes de Ávila, Salamanca, Segovia y Zamora. Valladolid aportó casi tres mil milicianos a los combates de Guadarrama, mientras que Burgos aportó unos mil voluntarios falangistas y carlistas al frente de Somosierra⁷³.

3. El frente norte

Las fuerzas de Mola en la sierra central podían esperar pocos refuerzos, debido a que en el norte se habían formado dos poderosos focos de atracción: Oviedo y Bilbao. La 8ª división se estaba centrando en el control del territorio gallego y el auxilio a los sublevados que estaban

⁷² MARTINEZ BANDE: *La marcha sobre Madrid*, pp. 98-110.

⁷³ CASAS DE LA VEGA: *Las milicias nacionales...*, pp. 89-90.

cercados en Oviedo. Por el otro lado, a la vista de la fuerte resistencia encontrada en las sierras centrales, Mola asignó nuevos objetivos a la 6ª División: ocupar la frontera francesa (Irún-San Sebastián), fijar el frente al norte de Álava y Burgos, y auxiliar a otras zonas sublevadas, como Aragón. A comienzos de septiembre Mola, basándose en las milicias carlistas, lanzó una ofensiva contra Guipúzcoa, logrando ocupar Irún el 4 de septiembre y San Sebastián el 16.

A comienzos de abril de 1937 las tropas de Mola comenzaron la ofensiva sobre Vizcaya, que culminó el 19 de junio con la toma de Bilbao. A finales de junio los nacionalistas controlaban toda Vizcaya. Para aliviar la presión sobre el norte, el 6 de julio el Ejército Popular lanzó una ofensiva sobre Brunete -continuación de la ofensiva sobre Segovia- que dio lugar a una gran batalla de 20 días, terminada con la derrota de las fuerzas republicanas. El 14 de agosto comenzó la ofensiva nacionalista sobre Santander, que terminó el 31 con la ocupación de toda la provincia. Por tanto, en el norte sólo quedaba Asturias bajo la bandera de la República.

Los nacionalistas comenzaron la ofensiva contra Asturias el mismo día 1 de septiembre mediante un ataque por la costa desde territorio santanderino. La superioridad de los nacionalistas en cuanto a unidades militares, medios materiales y aviación era aplastante, mientras que el Ejército Popular tenía todo tipo de carencias a causa de tantos meses de aislamiento del resto del territorio gubernamental, pero aun con todo lograron ofrecer una fuerte resistencia a causa de la elevada politización de las unidades republicanas.

El día 9 comenzaron las operaciones del ejército nacionalista para hacerse con el control de los puertos que enlazan León con Asturias. Ya en junio y julio se habían realizado pequeñas operaciones para mejorar las posiciones nacionalistas, pero aun con todo éstos sólo ocupaban los puertos de Leitiriegos, Somiedo y Pontón. El puerto de Pajares, por el que pasaba la carretera de León a Oviedo, estaba bajo control de los republicanos, muy fortificado. Por tanto, los nacionalistas iniciaron una maniobra para penetrar en Asturias por puertos secundarios, alcanzar Pajares por la retaguardia y penetrar en el corazón de la tierra asturiana. El avance se hizo muy lento a causa de la dureza del terreno y la encarnizada resistencia encontrada. En los primeros días de octubre hubo grandes temporales de lluvia, pero finalmente los días 11 y 12 los nacionalistas lograron cruzar el río Sella, provocando una profunda desmoralización en las fuerzas republicanas. El día 16 llegaron al Nalón, y a continuación el ejército republicano se vino abajo. El 21 de octubre de 1937 la guerra en Asturias puede darse por terminada.⁷⁴

A pesar de los miles de requetés carlistas que se sumaron al levantamiento desde el primer día, Mola no pudo organizar unas fuerzas adecuadas al objetivo trazado, la conquista de Madrid, o al menos llevar hasta las puertas de Madrid una amenaza creíble. Los regimientos peninsulares carecían de experiencia de combate y los soldados vegetaban en los cuarteles sin recibir más instrucción militar que la necesaria para desfilarse con pulcritud. Los milicianos aportaban entusiasmo, pero con frecuencia iban al frente como quien salía de excursión. El peso del esfuerzo bélico recaía por tanto en los guardias civiles y de Asalto. En esas condiciones, las fuerzas de Mola fueron neutralizadas fácilmente por las columnas, también improvisadas, con las que la República se defendió en los primeros momentos. El sacrificio de la columna republicana que había ocupado Sigüenza permitió detener la columna navarra e impedir que pasara por Somosierra. Los violentos combates por tierra en el Alto del León y toda la sierra central, unidos al dominio aéreo que por entonces tenía la República, permitió detener el avance del ejército del Norte. Incluso la débil actividad de la columna Mangada por el sur de Ávila contuvo el avance de los sublevados por esa zona.

El golpe contra la República hubiera quedado neutralizado, por tanto, en estos primeros momentos, de no haber sido por la ayuda alemana e italiana, que permitió que el ejército de África atravesara rápidamente el estrecho de Gibraltar y iniciara una marcha imparable hacia Madrid, no por Despañaperros y La Mancha, como estaba previsto, sino por la carretera de Sevilla a Mérida, ciudad que ocupó el 11 de agosto, estableciendo contacto con la zona sublevada del norte a través

⁷⁴ MARTINEZ BANDE: *El final del frente norte*, especialmente p. 122-128.

de Cáceres, cometiendo a continuación, con la conquista de Badajoz, la matanza más grande y bestial ocurrida hasta entonces.

En su impetuosa marcha sobre Madrid, por la carretera Mérida-Toledo, el ejército de África, ahora llamado ejército del Sur, puso en desbandada una y otra vez a las fuerzas milicianas que inútilmente se interpusieron en su camino. El 3 de septiembre ocupó Talavera de la Reina y Madrid parecía al alcance de la mano. Madrid era, a los ojos de los sublevados, una ciudad abierta, incapaz de presentar resistencia.

Para mejorar su posición política, el general Franco desvió la trayectoria de su ejército para ocupar Toledo, en cuyo alcázar sitiado resistían unos cientos de militares sublevados. Con el levantamiento del asedio del Alcázar, Franco cobró fama internacional y se colocó ante la opinión pública muy por encima de Mola, el único general que le podía hacer sombra políticamente (no en cuanto a la capacidad de mando militar, porque Franco era general de división y Mola de brigada).

El principal objetivo de los sublevados era conquistar Madrid. Por eso lanzaron la gran ofensiva sobre la capital de la República que los tratadistas dividen en tres fases: batallas de Madrid (noviembre de 1936), el Jarama (febrero de 1937) y Guadalajara (marzo de 1937).

Una vez desestimado el objetivo Madrid, los nacionalistas centraron sus esfuerzos en acabar con la zona republicana del Cantábrico, iniciando la ofensiva en mayo de 1937 desde Guipúzcoa y Álava hacia Bilbao. En un intento de frenar esa ofensiva, el gobierno de la República lanzó la ofensiva sobre Segovia (30 de mayo al 2 de junio de 1937), que a la postre concluyó con la batalla de Brunete (julio de 1937).

Entre junio y octubre de 1937, los nacionalistas ocuparon Vizcaya, Santander y Asturias. Las fuerzas nacionalistas apostadas en la franja norte de las provincias de León, Palencia y Burgos no formaron parte de las tropas de ocupación, se limitaron a mantener el control de los pasos de montaña.

Una vez liquidado el frente Norte, no volvió a haber actividad bélica en Castilla y León, ya que el frente de la sierra de Madrid permaneció inactivo a causa del desplazamiento del centro de gravedad de la guerra hacia el este: batalla de Teruel (diciembre de 1937-enero de 1938), avance nacionalista hasta el Mediterráneo (Tortosa, 19 de abril; Castellón, 13 de junio), batalla del Ebro (julio-noviembre de 1938) y ofensiva nacionalista sobre Cataluña (Barcelona, 26 de enero de 1939). La sublevación de Casado y el desorden final de la zona republicana hicieron innecesario cualquier movimiento de tropas en la sierra de Madrid, hasta el final de la guerra (1 de abril de 1939).

4. La guerrilla

León ⁷⁵

La guerrilla leonesa comenzó a formarse a lo largo de la guerra civil, a base de los *huidos* que se echaban al monte para escapar de la represión, y sobre todo tras el hundimiento y desaparición del frente norte. Un gran número de milicianos republicanos permanecieron emboscados en los montes de León y Galicia a la espera de que terminara la guerra, y comenzaron a organizarse, siempre en pequeños grupos que se unían y disolvían con rapidez, con gran pluralidad política y sindical. Carecían de jefes con capacidad política y militar, y su principal actividad hasta que terminó la guerra civil fue responder con gran violencia a la represión desatada por el nuevo régimen contra sus familias y contra los simpatizantes de la República en general. Alcaldes, jefes de Falange, confidentes y curas van a ser sus objetivos, sobre todo en el Bierzo y la Cabrera. El núcleo de huidos más importante se concentraba en los montes de Casayo.

⁷⁵ Fuente: SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León*. MORENO: *La resistencia armada contra Franco*.

El asturiano Marcelino Fernández Villanueva (“el Gafas”) se convirtió pronto, por su capacidad política y dotes de mando, en el jefe natural en el proceso de transformación de la masa de huidos en una organización guerrillera, auxiliado por el leonés Manuel Girón Bazán, huido en el monte desde 1936. Entre ambos lograron crear una rudimentaria organización, pero que funcionaba, a comienzos de 1941. Los sectores mayoritarios entre los huidos eran los cenetistas y los socialistas, aunque realmente la mayoría no tenía una tendencia definida.

En el nordeste leonés –la Montaña- también se formaron grupos de huidos, de ideología anarcosindicalista, pero era una comarca extremadamente conservadora, donde el falangismo prendió y se extendió, excepto en los pueblos mineros. Los huidos trataban sobre todo de salir al extranjero, y realizaban solamente acciones de supervivencia, sobre todo para no atraer la represión contra ellos ni contra sus escasos apoyos.

En la primavera de 1942 se creó la Federación de Guerrillas de León-Galicia, con grupos de León, Orense y Lugo, mediante una reunión en los montes de Ferradillo, cerca de Ponferrada, que se fijó como objetivos encauzar la lucha contra el franquismo, no hacer proselitismo de partido dentro de la guerrilla, mantener la democracia interna pero con obediencia a los superiores, y buscar el apoyo de la población. Se eligió un comité director presidido por el socialista Marcelino Fernández Villanueva, con el cenetista Marcelino de la Parra y el socialista César Ríos como ayudantes. El objetivo de la Federación no era derribar el franquismo mediante la lucha armada, sino mantener viva la llama de la resistencia hasta que se produjera la intervención de las potencias aliadas que todos daban por segura. Hasta 1944 la Federación de Guerrillas de León-Galicia se mantuvo aislada de los partidos y sindicatos antifranquistas, tanto del interior como del exterior, creando su propia línea política. Se dio la paradoja de que los principales dirigentes eran socialistas, a pesar de que el PSOE como tal no apoyaba la lucha guerrillera.

La Federación actuaba en el oeste de León (Bierzo, Laciana, Cabrera, Maragatería), norte de Zamora (Sanabria), este de Orense (Viana del Bollo, Puebla de Trives, Barco de Valdeorras) y sureste de Lugo (Fonsagrada, Becerreá y Quiroga).

Desvinculados de los partidos y sin ayuda externa, los guerrilleros vivían de lo que les daban sus enlaces y, sobre todo, de los golpes económicos, ejecutados siempre contra personas afines al régimen franquista, y cuyo resultado se destinaba normalmente a la compra de armamento en el mercado negro de Portugal. La guerrilla también daba charlas políticas entrando por sorpresa en los pueblos, y hacía abundantes sabotajes contra los vehículos de línea y el tendido eléctrico.

Los guerrilleros pasaban largas temporadas ocultos en casas de toda confianza, individualmente o por parejas. Cuando el peligro era mayor, se refugiaban en la sierra del Eje, territorio libre para los guerrilleros durante varios años. La vida era dura en el monte, pero no faltaba la caza ni el agua. También era frecuente la marcha por el monte, a veces durante meses, caminando de noche y descansando de día.

En 1942, y en el mismo lugar, la Federación realizó su segundo congreso, reeligiendo para la dirección a Villanueva, Mario Morán y Marcelino de la Parra. El tercer congreso tuvo lugar en 1943. En él se debatió la adhesión de la Federación a la Unión Nacional Española (UNE), una organización unitaria creada en el exilio por el PCE, a la que no pertenecían ni el PSOE ni la CNT ni los partidos republicanos. El debate sobre la UNE se debió a la presencia en la zona de un delegado comunista. Los guerrilleros aceptaron ingresar en la UNE a cambio de mantener su autonomía. En aquellos momentos la Federación de León-Galicia era la única guerrilla organizada que había en España.

Durante 1943 la guerrilla tuvo varias bajas en enfrentamientos con la Guardia Civil, tanto de guerrilleros como de enlaces. Sin embargo, durante 1944 y 1945 se produjo una calma tensa, con ausencia de enfrentamientos, a causa del devenir de la Guerra Mundial, cuando ya se veía la derrota de las potencias del Eje. La guerrilla hizo numerosos actos de sabotaje y de propaganda en pueblos y aldeas, pero tanto ellos como la Guardia Civil evitaban el choque. Entre la población había un apoyo generalizado a la guerrilla.

En 1944 se reorganizó el PCE en Asturias, León y Ponferrada. Comenzaron las fugas de comunistas de los destacamentos penales de la zona, los cuales se iban al monte para encuadrarse en la guerrilla. Pero los guerrilleros veteranos no veían con buenos ojos esas incorporaciones de gente a la que no conocían, y que además planteaba serios problemas logísticos y de seguridad. En sus mejores momentos, la Federación nunca contó con más de cien guerrilleros activos.

En octubre de 1944, el 4º congreso de la Federación reeligió a Villanueva, Morán y Parra, a los que se unió Francisco Elvira Cuadrado en representación de los guerrilleros comunistas. Se acordó crear una Federación Nacional de Guerrillas, proyecto que nunca pasó del papel.

A finales de octubre de 1944 tuvo lugar la invasión del valle de Arán por parte de la Agrupación Guerrillera promovida por el PCE sobre la base de los maquis comunistas españoles que habían luchado en la resistencia francesa. La operación fue un fracaso, pero unos 200 guerrilleros consiguieron adentrarse en España, contactar con los grupos de huidos y comenzar a organizar las agrupaciones guerrilleras que comenzaron a funcionar en 1945. En Galicia crearon el Ejército Guerrillero de Galicia-León, sin relación orgánica con la Federación de Guerrillas de León-Galicia.

El 5 de julio de 1945 capitulaba la Alemania nazi. Poco antes, el 19 de junio, la recién creada ONU emitía una condena contra la dictadura española.

Las guerrillas alcanzaron su apogeo. El PCE consiguió crear las agrupaciones guerrilleras de Galicia-Asturias-Santander, Levante-Aragón, Centro-Extremadura y Andalucía, con el objetivo de derribar el régimen franquista mediante la lucha armada. En León, los comunistas incrementaron su influencia a partir del 5º congreso de la Federación, al tiempo que aumentaban su presencia en Galicia a través del Ejército Guerrillero.

Desde que a finales de 1945 y comienzos de 1946 se tuvo la certeza de que los países aliados no intervendrían en España, la violencia volvió a los montes, golpeando a los guerrilleros, a sus enlaces, a los guardias civiles, a los exponentes más significados del régimen, a los delatores y a los traidores. Durante 1946 la guerrilla desencadenó una ofensiva en toda España, paralela a la presión diplomática sobre el franquismo, pero finalmente el comienzo de la guerra fría permitirá que el régimen de Franco se consolide.

En 1946 se llevó a cabo el último congreso de la Federación, llamado de reunificación, en los montes de Casayo. Iba a servir para sellar la reconciliación entre la tendencia comunista y las demás, pero, poco después de reelegir como jefe a Villanueva, la Guardia Civil atacó la reunión. El congreso no dio fruto y en agosto los comunistas abandonaron la Federación, pasándose al Ejército Guerrillero. En el trasfondo hay un problema político grave: la Federación había basado su existencia en la esperanza de una intervención extranjera que no se había producido; los comunistas pensaban que, por tanto, los federacionistas debían dejarles a ellos tomar el mando de la resistencia armada.

1946 fue el año del declive de la Federación. Se incrementó la violencia represiva contra los enlaces y los familiares de los guerrilleros; aumentaron las muertes y detenciones de guerrilleros causadas por delaciones, y por tanto aumentaron las represalias de la guerrilla, aparte de los actos habituales de sabotaje. Entre los miembros de la Federación prevalecía una política *liquidacionista*, de dejar el monte y salir al exilio en el extranjero. El PSOE, controlado por Indalecio Prieto, les animaba sin pausa a dejar la guerrilla cuanto antes.

Durante 1947 las acciones de la Federación serán meramente económicas, con el objetivo de conseguir dinero para la subsistencia y para organizar la salida al extranjero, pero la práctica desaparición de la red de enlaces, a causa de la represión, dificultó enormemente la salida de los guerrilleros. Pero en 1948 la mayor parte de ellos consiguieron salir al extranjero. El 22 de octubre consiguieron salir en barco desde Luanco a San Juan de Luz una treintena de guerrilleros socialistas leoneses y asturianos. Otros muchos, en grupos de dos o tres, pasaron la frontera francesa a pie desde Bilbao o San Sebastián, mediante guías que cobraban por el servicio.

Algunos guerrilleros que quedaron en los montes de León, una vez perdida la organización, se dedicaron a actividades próximas a la delincuencia común. Otros grupos ingresaron en el

Ejército Guerrillero y otros, muy pocos, permanecieron en el Bierzo y Cabrera, en una lucha sin esperanza. Durante 1949 y 1950 irían muriendo en enfrentamientos con las fuerzas represivas casi todos los guerrilleros que quedaban en el antiguo territorio de la Federación. El último reducto guerrillero fue la comarca de la Cabrera, que prestó apoyo generalizado al grupo de Manuel Girón Bazán, histórico luchador que pasó por todas las fases: huido al monte en 1936, fundador de la Federación de Guerrillas, pasado al Ejército Guerrillero y último exponente de una guerrilla degenerada ya en algo cercano al parasitismo social, si bien todo el mundo coincide en que Girón era un hombre de extraordinaria moralidad. Murió el 2 de mayo de 1951 cerca de Molinaseca (Ponferrada), a causa de la traición de un compañero de partida.

Palencia⁷⁶

Los mayores núcleos obreros de la provincia de Palencia eran los pueblos mineros de la Montaña: Barruelo de Santullán y Guardo. Durante la huelga general revolucionaria de octubre de 1934 se produjeron sublevaciones armadas de grupos obreros principalmente en esas localidades y sus comarcas, debiendo intervenir fuerzas militares procedentes de Palencia (Regimiento Ciclista) y Burgos, además de la propia Guardia Civil de la provincia. Tras estos sucesos, el partido judicial de Cervera de Pisuerga, al que pertenecen esas poblaciones, pasó a depender del gobernador general para la provincia de Asturias, órgano creado con ocasión de la huelga, que además asume poderes especiales también para León⁷⁷.

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios fueron detenidos varios cientos de hombres, amnistiados tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. En julio, la Guardia Civil de Barruelo (20 guardias), junto con siete falangistas, se subleva contra el Gobierno y declara el estado de guerra. Un gran número de socialistas del pueblo se echan al monte sin presentar batalla, a la espera de que la sublevación fracase. Muchos de ellos, al ver que la situación se prolonga, logran recoger a sus familias y pasar a Santander. Las autoridades republicanas calcularon en unas 7.500 las personas que pasaron, de todas las edades. Cuando cayó el frente del Norte, muchos combatientes, en una cantidad muy difícil de evaluar, permanecieron en el monte.

Un grupo de combatientes se asentó como guerrilla cerca de Barruelo, en los montes de Salcedillo y de Valberzoso. Se calcula que eran unos treinta hombres. Algunos cayeron en enfrentamientos con la fuerza pública, otros fueron detenidos (dos de ellos fueron ejecutados tras juicio) y otros lograron salir al extranjero. Ambrosio Ortega Alonso, que en 1977 fue secretario provincial del PCE de Palencia⁷⁸, pagó 22 años de cárcel por su actividad guerrillera⁷⁹. Su hermano Mariano fue detenido, condenado a muerte y ejecutado.

La guerrilla de Barruelo era calificada por la propia Guardia Civil como “mendicidad armada”. Este grupo nunca buscó el enfrentamiento abierto con la Guardia Civil. Simplemente pasaban el tiempo sin entregarse, esperando que algún acontecimiento exterior derrocará al franquismo. Daban pequeños atracos y a menudo iban a dormir y a comer a sus propias casas, sin que nadie les denunciara. Incluso a veces iban al baile cuando había fiesta en algún pueblo de la comarca, y además de bailar con las muchachas daban un mítin antifranquista. Tenían relación con otro grupo guerrillero de Los Carabeos (Santander), pero nunca se organizaron en entidades superiores, a pesar de que, tras el desembarco aliado en Normandía, el PCE envía desde Francia enlaces para que se organicen en agrupaciones guerrilleras. Ellos se niegan aduciendo que, si aumenta la acción guerrillera, aumentará la represión contra ellos y contra la gente del campo que hasta entonces no había sido molestada por la Guardia Civil.

⁷⁶ CASAS CARNICERO: “La guerrilla republicana en Palencia”.

⁷⁷ Decreto del 10 de noviembre de 1934.

⁷⁸ En aquella época el PCE sólo tenía presencia testimonial en Palencia. GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano: *Fuerzas políticas en el proceso autonómico de Castilla y León, 1975-1983*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2003, p. 211.

⁷⁹ Véase: “De los quince a los treinta y ocho años de edad, en las cárceles franquistas (Testimonio de Ambrosio Ortega Alonso)”, en: PONS PRADES, Eduardo: *Los niños republicanos en la Guerra de España*. Madrid, Oberon, 2004.

En 1947 los enlaces llegados desde Francia les transmiten la orden de cesar en la lucha y salir al exilio. Los guerrilleros de Barruelo, cansados y desesperanzados, logran llegar a Francia en pequeños grupos.

Sin embargo, al mismo tiempo que este grupo abandonaba Palencia, llegaba a la Montaña una cuadrilla desgajada del grupo de Juanín y Bedoya, que actuaban por la zona santanderina de Vega de Liébana. La cuadrilla estaba formada por los dos hermanos Campillo Campo y Santiago Rey Roig, que se establecieron por la zona de La Pernía y actuaron de forma completamente opuesta a los anteriores guerrilleros: no buscaron ningún contacto con el pueblo, no hicieron un discurso político, y se dedicaron de manera preferente al secuestro de miembros de familias ricas, pidiendo elevados rescates, hasta de un millón de pesetas. Este trío operó en Palencia hasta 1953.

Ávila⁸⁰

La actividad guerrillera en la provincia de Ávila, en concreto en el valle del Tiétar, comenzó hacia 1943, con la llegada de Adolfo-Lucas Reguilón García (“Severo Eubel de la Paz”), militante comunista, antiguo maestro de Navamorcuende (Toledo), quien creó un pequeño grupo guerrillero sobre la base de las pequeñas organizaciones comunistas de la zona de Gredos. Desde el principio, la principal actividad de la guerrilla de Reguilón fue la distribución de propaganda antifranquista, a la espera de que los aliados intervinieran en España tras la derrota del Eje. El 5 de noviembre de 1944 este grupo se integró como fundador en la Agrupación Guerrillera de Extremadura (Toledo, Ávila, Madrid). Se creó la 11ª División de Gredos, mandada por Fernando Gómez López (“Colinas”), comunista, que poco después realizó su primera acción: el derribo de varios postes de conducción eléctrica en La Iglesiasuela. En febrero de 1945 hicieron otro tanto en El Tiemblo. En marzo de 1945 los grupos de “Severo” y de “Colinas” acordaron actuar de manera conjunta. La primera acción conjunta fue el secuestro y muerte del jefe local de Falange de Escarabajosa (hoy Santa María del Tiétar), el 3 de abril, lo cual provocó la crítica airada de “Severo”, que daba más importancia a la propaganda. El 15 de abril los guerrilleros realizaron una incursión en Candeleda, matando al jefe local de Falange e impidiendo a la Guardia Civil que saliera del cuartel. La Guardia Civil comenzó a realizar batidas, con el apoyo de guardias locales y empleados municipales. Pronto se sumaron destacamentos de soldados.

El 8 de mayo de 1945 resultó muerto “Colinas” en un enfrentamiento en Calzada de la Oropesa, siendo sustituido por el comisario político Gerardo Donato Campillo (“Tito”). Las acciones guerrilleras continuaron con cierta cadencia durante el verano de 1945, a pesar de las batidas de la Guardia Civil, con atracos en varios pueblos de la provincia y voladuras de instalaciones eléctricas. Como resultado de esa actividad, algunos enlaces se vieron obligados a unirse a las partidas de la sierra.

El decreto de 9 de octubre de 1945 autorizó la creación de somatenes en toda España como “agrupación de hombres honrados” que actuarían como fuerzas auxiliares de la Guardia Civil, corriendo los gastos a cargo de los ayuntamientos. La Guardia Civil, por su parte, incrementó el número de guardias destinados al valle del Tiétar, pasando de tres compañías a cuatro en la provincia de Ávila, y a las habituales batidas añadió los puestos de vigilancia y las contrapartidas.

Los grupos guerrilleros de la 11ª División cometieron tres secuestros económicos a comienzos de 1946, mientras que el grupo de “Severo” se dedicó sobre todo a la propaganda impresa, creando malestar en el resto de los grupos guerrilleros de la zona, que daban más importancia a la actividad armada.

A mediados de abril de 1946, en un enfrentamiento con la Guardia Civil en Garganta Alardos, murieron Gerardo Donato, “Tito”, y otro guerrillero. Otros dos resultaron heridos y detenidos. Como resultado de las bajas, la 11ª División se transformó en Agrupación de Gredos, pero durante varios meses careció de dirección efectiva. Al mismo tiempo, la Guardia Civil estableció férreos controles en la zona de Arenas de San Pedro y Candeleda, y aumentó la presión sobre los enlaces, familiares y simpatizantes de la guerrilla. Las partidas guerrilleras centraron su actividad casi exclusivamente en acciones económicas, con resultado a veces de la muerte del

⁸⁰ Fuente: GONZALEZ MUÑOZ: “Aproximación y aportación documental...”

secuestrado. Como resultado de la presión policial, algunos enlaces se echaron al monte, pero otros delataron a los guerrilleros. La zona de Casavieja se convirtió en la más transitada por la guerrilla.

El 13 de septiembre de 1946 la Guardia Civil acorraló en Talavera de la Reina (Toledo) a los jefes de la Agrupación de Gredos (Manuel Taberero Antona y Jesús Bayón González), que resultaron muertos. La Agrupación, sin embargo, continuó con sus acciones económicas, casi siempre secuestros bajo rescate, formando partidas de 4 ó 5 hombres. El 29 de diciembre la Guardia Civil atacó una reunión general de guerrilleros en la sierra de la Abantera, en Pedro Bernardo, como consecuencia del cual las partidas se disgregaron en desbandada. A partir de entonces la guerrilla entró en declive, por las disidencias en su seno, las caídas de los jefes, la falta de apoyo logístico y la mayor eficacia de la Guardia Civil, que demostraba tener una gran coordinación, agilidad y buenas fuentes de información.

A lo largo del primer trimestre de 1947 las partidas guerrilleras se fueron desmoronando. Incluso algunos guerrilleros, tras ser detenidos, delataron el escondite de sus compañeros. En mayo de 1947, como resultado de la desmoralización, la traición y las denuncias, todos los escasos guerrilleros que quedaban resultaron muertos o detenidos.

La actividad guerrillera en Castilla y León tiene tres fases temporales y dos componentes políticos. La primera fase es la de los huidos al monte en los primeros tiempos de la guerra, huyendo de la represión. Los huidos carecían de organización y se limitaban a sobrevivir como podían. El fenómeno se dio en el norte y nordeste de León y en el norte de Palencia. En una segunda fase, los huidos comenzaron a organizarse por su cuenta, dando origen a la Federación de Guerrillas de León-Galicia (1942), sobre la base de los militantes socialistas y anarcosindicalistas huidos al monte, más los milicianos que se echaron al monte tras el hundimiento del frente norte. En el nordeste de León y norte de Palencia la Federación no llegó a organizarse y las partidas se mantuvieron en niveles de subsistencia. Durante esta fase (hasta 1945) la Federación tuvo una importante actividad en su zona, a pesar de que el PSOE no apoyaba material ni políticamente la lucha armada y la CNT, por su parte, se encontraba en plena reorganización y con graves tensiones internas.

La tercera fase comienza tras el final de la II Guerra Mundial. La Federación de Guerrillas basaba su existencia en la esperanza de que los aliados intervendrían en España tras derrotar a las potencias del Eje. Pero el comienzo de la guerra fría dio al traste con la esperanza de intervención y la Federación comenzó a desmoronarse. Muchos guerrilleros salieron al extranjero en cuanto pudieron. Sin embargo, en esa época el PCE decidió crear las agrupaciones guerrilleras. El Ejército Guerrillero de Galicia-León sirvió para que algunos miembros de la Federación continuaran la lucha. En el sur, la Agrupación Guerrillera Centro-Sur creó varias partidas que actuaron por el valle del Tiétar y la sierra de Gredos. En 1948 el PCE decidió dar por terminada la aventura guerrillera y liquidó las agrupaciones. Tan solo permanecieron en los montes de León algunos grupos descolgados de cualquier vínculo orgánico con las organizaciones antifranquistas, realizando actividades más próximas a la “mendicidad armada” que a la guerrilla política.

Durante sus años de existencia, la guerrilla no puso en peligro la estabilidad del régimen de Franco, pero supuso un serio problema político y de orden público para cuya solución el franquismo desplegó gran número de unidades militares y de la Guardia Civil. El instituto armado llevó el peso de la lucha contra la guerrilla, utilizando sobre todo tres tácticas: la batida del territorio, la contrapartida y la represión inmisericorde de las redes de enlaces. De esta forma logró que en la etapa final de descomposición de la Federación de Guerrillas, la delación y la traición terminaran por causar más daño a la guerrilla que los propios choques abiertos con la Guardia Civil.

LA REPRESIÓN

En todas las provincias controladas por los sublevados desde el principio (Salamanca, Zamora, Burgos, Logroño⁸¹, Soria, etc.) la represión fue brutal entre agosto y diciembre de 1936, cebándose especialmente en los miembros de los partidos del Frente Popular, alcaldes y concejales, maestros, trabajadores del campo que se habían significado en las huelgas, etc. Miles de fusilados, paseados, sacados...

Durante el verano de 1936, mientras las columnas facciosas avanzaban sobre Madrid y se pensaba que la conquista de la capital era cuestión de días o semanas, una ola de violencia sin precedentes se abatió sobre Castilla y León y el resto de lugares que los sublevados habían logrado someter. Nadie pensaba en una guerra larga, Madrid caería en septiembre y había que aprovechar, por tanto, el mes de agosto para hacer una buena “limpieza” antes de que concluyera el movimiento militar.

Entraba en los planes de Mola, por supuesto, que la sublevación militar fuera en extremo violenta desde el primer momento, pero los militares rebeldes, al mismo tiempo que asumían todos los poderes con el objetivo declarado de reforzar la autoridad del Estado, lo que hicieron en realidad fue lo contrario: suprimir el estado de derecho, suprimir la vigencia de la ley y del ordenamiento jurídico. Ya no sólo se trataba de considerar *rebeldes* a quienes defendían el orden constitucional, sino que los militares auspiciaron, toleraron, promovieron la creación y actuación de piquetes de voluntarios a los que dijeron: “Podéis matar, podéis arrestar, podéis castigar a quien queráis, no va a pasaros nada, con tal de que estéis siempre a las órdenes de la autoridad militar.” Al amparo de la declaración del estado de guerra y del código de justicia militar, la vida y la libertad de los enemigos políticos dejó de tener valor.

De manera similar a los grupos que en la zona republicana se lanzaron en los primeros momentos de la guerra a la caza del cura y del señorito, en la zona rebelde los grupos paramilitares se lanzaron a la caza y captura del rojo.

El conflicto de clases y la religión fueron desde el principio ingredientes fundamentales de aquella guerra, y así fue percibido por muchos de sus protagonistas, quienes colocaron en un lugar secundario otros aspectos de esa contienda.

Pero a diferencia de lo que ocurría en la zona republicana, en la que el gobierno se esforzó en poner fin a esas matanzas, en la zona facciosa eran los jefes militares quienes consideraban que la eliminación física del enemigo político -aunque no hiciera nada para oponerse al alzamiento militar, solamente por sus ideas-, era una parte necesaria de la estrategia para ganar la guerra. Por eso la violencia contra las clases populares, y contra cualquier persona afín al Frente Popular, se llevó a cabo de manera premeditada y sistemática.

Hablar de la guerra civil en Castilla y León es hablar de represión. Las cárceles se llenaron a rebosar con miles de hombres y mujeres. En todas partes se habilitaron nuevos espacios para la retención de los presos, como las téticas cocheras del tranvía en Valladolid o el monasterio de San Marcos en León. Se crearon campos de concentración como los de Miranda de Ebro, San Pedro de Cardeña y Aranda de Duero. Incluso en el olvidado pueblo de Valdenoceda (Burgos) fueron reclusos en condiciones infrahumanas cientos de hombres⁸².

Pero sobre todo la represión se tradujo en muertos. Todo aquel que hubiera ostentado cargos de responsabilidad en las organizaciones del Frente Popular, en la Casa del Pueblo, que hubiera participado en la huelga campesina de junio de 1934 o en la huelga general revolucionaria de

⁸¹ Aunque no pertenece a Castilla y León, hay que hacer alguna referencia a La Rioja por ser lugar de paso entre Navarra y Soria. Véase RIVERO: “La represión en La Rioja durante la Guerra Civil”.

⁸² “Los olvidados de Valdenoceda. En un pequeño pueblo de Burgos, los restos de 153 presos republicanos muertos en prisión tras la guerra civil esperan un funeral digno.” (*El País*, 19-12-2004)

octubre del mismo año; o se hubiera destacado en la defensa de los ideales republicanos y laicos, o fuera conocido por sus “ideas extremistas”, estaba en peligro de perder la libertad o la vida.

Entre julio y diciembre de 1936, miles de personas perdieron la vida en los paseos y sacas organizados por los piquetes de voluntarios derechistas auspiciados por las autoridades militares, con el visto bueno de la Iglesia Católica y el absentismo del poder judicial. Actuar bajo el amparo de la autoridad militar garantizaba a los matadores voluntarios la impunidad aunque cometieran todo tipo de excesos.

Es difícil cuantificar el número de muertos, ya que muchos de ellos quedaron en las cunetas y no dejaron rastro documental, pero en todo caso fue una represión absolutamente desproporcionada. Existen fosas comunes por toda la comunidad⁸³, pero no ha sido sino a partir de la apertura de la fosa de Priaranza, en el Bierzo, en el año 2000, cuando ha comenzado a salir a la luz este hecho. También los más recientes estudios han aportado datos objetivos sobre el alcance de la represión, desmontando la antigua imagen de una Castilla entregada al alzamiento, todo paz y armonía.

En la *capital del Alzamiento*, Valladolid, durante los meses de julio y agosto fueron inscritos 221 “desconocidos” en el libro de enterramientos del cementerio; entre julio y septiembre fueron ejecutadas sin juicio 178 personas, mientras que 241 fueron ejecutadas por sentencia de consejo de guerra entre el 18 de julio y el 31 de diciembre (otras 183 fueron ejecutadas entre 1937 y 1941)⁸⁴. En Burgos, *capital de la Cruzada*, en los meses de agosto a octubre de 1936 hubo al menos 400 ejecuciones extrajudiciales en 27 sacas de la prisión central, y otras 1.000 en la provincia, al tiempo que entre julio y diciembre se produjeron 140 ejecuciones por sentencia de consejo de guerra (otras 145 entre 1937 y 1941).⁸⁵ En Zamora, *esa tranquila ciudad en la que nunca pasa nada*, del 31 de julio de 1936 al 15 de enero de 1937 fueron enterradas 875 personas en el cementerio de San Atilano con la anotación “hallado muerto” o “ejecutado por sentencia”⁸⁶. En la bella Segovia, *ciudad del acueducto, tierra de pinares*, entre julio y diciembre de 1936 hubo 180 ejecuciones ilegales y 49 ejecuciones por sentencia de consejo de guerra (61 más en 1937).⁸⁷ En Soria, ciudad de apenas siete mil habitantes, hubo unas 300 ejecuciones, la mayoría ilegales⁸⁸. En Salamanca, *la Atenas castellana*, entre agosto y diciembre de 1936 hubo 65 ejecuciones por sentencia de consejo de guerra (90 más hasta febrero de 1940), unas 130 ejecuciones extrajudiciales por saca de la cárcel y unas 160 por “paseo”.

La represión, como una mancha de aceite, se extendió más allá de los asesinatos. Un número por ahora indeterminado, pero sin duda muy cuantioso, de funcionarios de todo tipo fueron expulsados de la función pública, o sancionados de mil maneras. La represión administrativa se cebó de manera especial en los maestros rurales, que para los sublevados eran un foco de revolución. Como dice Arrarás a propósito de Ávila,

“los elementos perturbadores estaban principalmente entre los funcionarios oficiales: profesores de la Normal, inspectores de Enseñanza, maestros rurales, empleados de Correos y otros burócratas que llegaban a esta provincia, con carnets de socialistas y comunistas y con diplomas de la Institución Libre de Enseñanza, y empezaban, sostenidos por el Estado al que combatían, su labor revolucionaria, para agrupar a su alrededor a todos los díscolos y los disconformes.”

⁸³ Se han exhumado hasta diciembre de 2006, 8 fosas comunes en Valladolid, 7 en Palencia, 13 en Burgos, 15 en León, 5 en Ávila, 3 en Segovia, 2 en Soria, 1 en Zamora y 1 en Salamanca (*El País*, 14-12-2006). Pero se tiene constancia de la existencia de más fosas, algunas sin abrir o sin localizar y otras no recogidas por esa información de *El País* (en Salamanca se abrieron hace años dos más).

⁸⁴ PALOMARES: *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid*, p. 161-185. El autor menciona solamente las víctimas ejecutadas sin juicio pero plenamente identificadas.

⁸⁵ CASTRO: *Capital de la Cruzada*, p. 212, 220-221. RILOVA: *Guerra Civil y violencia política en Burgos*, p. 383-386.

⁸⁶ MATEOS: “La Guerra Civil”, p. 640.

⁸⁷ VEGA: *De la esperanza a la persecución*, p. 351-367.

⁸⁸ HERRERO BALSÁ: *La represión en Soria durante la Guerra Civil*, vol. 2, p. 193.

Desde comienzos de 1937 cesan los asesinatos irregulares masivos, pero entra en acción a todo trapo el mecanismo de los consejos de guerra, que ya venían funcionando desde el comienzo de la contienda. Los consejos de guerra individuales y colectivos, hechos sin ningún tipo de garantías, imponen larguísima penas de prisión a miles de personas, pero también imponen duras sanciones económicas a gentes que, muchas veces, en su vida habían tenido tanto dinero como el que se les reclamaba. O se les embargan los bienes, dejándolos en la ruina.

Con la bibliografía existente hasta la fecha, no es posible hacer una estimación del número de personas muertas o represaliadas a consecuencia de la represión desencadenada por los golpistas. Ni el ámbito territorial, ni el temporal, ni la metodología empleada por los diferentes autores permiten establecer un cómputo homogéneo. Sin duda los muertos son varios miles, pero no se puede precisar más.

Parece evidente que los sublevados contaron con un amplio apoyo popular, pero también es evidente que el terror desatado desde el primer momento forzó a guardar silencio a todos aquellos que podrían haber mostrado alguna crítica hacia el golpe militar y sus consecuencias.

También la colaboración se manifestó en todos aquellos miles de voluntarios que, en cuestión de días, llenaron las filas de Falange. ¿De dónde salieron? Todas las fuentes, incluso la *Historia de la Cruzada*, coinciden en que Falange apenas tenía un puñado de militantes en nuestra comunidad, excepto en Valladolid. Se podría entender un alistamiento destinado a salir hacia el frente, auxiliando al ejército, pero ¿de dónde salieron aquellos cientos o miles de hombres que, en partidas irregulares, recorrieron los pueblos matando gente? ¿Qué movió aquel impulso asesino? ¿Quién vertió la gota de odio en su corazón?

En realidad, la represión ejercida por los sublevados no fue un impulso espontáneo, “un estallido de malas pasiones”, sino un elemento más del golpe de estado tal como lo había planeado el general Mola y fue aceptado por el resto de los militares conjurados. Téngase en cuenta que la mayor parte de las ejecuciones ilegales, las destinadas a sembrar el terror, se producen hasta enero de 1937. Cuando en noviembre de 1936 Madrid resiste el ataque faccioso y el alzamiento se convierte en una guerra civil, la represión se legaliza a través de la justicia militar⁸⁹.

Hasta ahora, la actuación del ejército de África había focalizado la atención de los estudiosos de la Guerra Civil. Sin embargo, junto al ejército africanista existió otro ejército, el peninsular, que triunfó en Castilla y León según lo previsto. Lo ocurrido en Castilla y León es el modelo perfecto de lo que los conspiradores tenían planeado que ocurriera en toda España.

⁸⁹ El Decreto núm. 61, de 25 de agosto de 1936, de la Junta de Defensa Nacional (*BOJDNE*, 27-08-1936) establece que, primero, por los generales jefes de de los ejércitos de operaciones, “se ejercerá la jurisdicción de Guerra en la forma y con todas las atribuciones que previenen los artículos 10 y 28 del Código de Justicia Militar.

“Segundo. En cuantas ocasiones lo consideren conveniente, podrán delegar su jurisdicción total o parcialmente en los Generales Comandantes de las Divisiones, o en los de las Brigadas o columnas que operan en las zonas de su mando y en los Jefes superiores de las fuerzas navales leales al movimiento nacional; y las asumirán en los territorios que vayan quedando bajo su dominio como resultado de las operaciones del Ejército a sus órdenes.”

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Ávila”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 350-366.

BELMONTE DÍAZ, José: *Ávila contemporánea 1800-2000*. Bilbao, Edicionesbeta, 2001.

BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan: “Frente Popular y Guerra Civil en Ávila (febrero-octubre de 1936)”, *Cuadernos abulenses*, 33, 2004, pp. 95-121.

CASTILLO CÁCERES, Fernando: “La Guerra Civil en la sierra de Guadarrama en 1936”, *Revista de historia militar*, 42 (84), 1998, pp. 217-250.

GARCIA YEBRA, Tomás: *Historia secreta de Las Navas del Marqués*, Madrid, Libertarias, 2001.

GONZALEZ MUÑOZ, José María: *Historia y vida de Casavieja, valle del Tiétar*. Madrid, demiguel, 1996.

BURGOS

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Burgos”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 367-377.

CASTRO, Luis: *Capital de la Cruzada: Burgos durante la Guerra Civil*. Barcelona, Crítica, 2006.

DIAZ-PLAZA RODRÍGUEZ, Mercedes: “La Guerra Civil en Aranda, 1936-1939”, *Biblioteca: estudio e investigación* (Revista de la Biblioteca Municipal de Aranda de Duero), 11, 1996, pp. 177-206.

RILOVA PÉREZ, Isaac : *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*. Burgos, Dosssoles, 2001.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José Ángel: *El campo de concentración de Miranda de Ebro (1937-1947)*. Miranda de Ebro, [el autor], 2003.

GEISER, Carl: *Prisoners of the Good Fight: the Spanish Civil War, 1936-1939*. Westport (Conn.), Lawrence Hill, 1986.

LEÓN

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “León”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 4, p. 610-629.

ÁLVAREZ OBLANCA, Wenceslao, y SERRANO, Secundino: “La Guerra Civil en León”, *Tierras de León*, 67 (monográfico), junio de 1987.

MARTINEZ ENCINAS, Vicente: *Grajal de Campos: la década conflictiva: 1930-1939*. Salamanca, Instituto Leonés de Cultura, 2006.

RODRIGUEZ GONZALEZ, Javier: *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*. León, Universidad de León, 2003.

PALENCIA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Palencia”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 4, p. 630-638.

EGIDO HERRERO, María Jesús, et al.: “La vida cotidiana en Palencia durante la Guerra Civil (1936-1939)”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 60, 1989, pp. 259-289.

GARCIA RAMOS, Domingo: “Las derechas en Palencia durante la IIª República”, *Investigaciones históricas* (Valladolid), 21, 2001, pp. 249-280.

IGLESIAS RODRIGUEZ, Gema: “Introducción al estudio de la Guerra Civil en Palencia”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 12, 1990, pp. 155-166.

MARCOS DEL OLMO, Mª Concepción: “La Segunda República en Palencia: antecedentes de una sublevación”, *Investigaciones históricas* (Valladolid), 7, 1988, pp. 239-267.

PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *La Guerra Civil en Palencia: la eliminación de los contrarios*. Palencia, Cálamo, 2002.

SEBASTIAN GARCIA, Lorenzo: “La Trapa de Dueñas, cárcel de sacerdotes vascos durante la Guerra Civil (17-10-38 / 29-8-39)”, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo III: Edad Moderna y Edad Contemporánea*. Palencia, Diputación de Palencia, 1995, p. 559-569.

SALAMANCA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Salamanca”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 392-398.

LÓPEZ GARCÍA, Santiago, y DELGADO CRUZ, Severiano: “Víctimas y Nuevo Estado, 1936-1940”, en MARTIN, J.L. y ROBLEDO, R. (dirs.), *Historia de Salamanca. Volumen V: Siglo XX*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2001, pp. 219-324.

---- . “La guerra civil en Ciudad Rodrigo”, en *“Salamanca, punto de encuentro” : relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo : Congreso Internacional “La Raya luso-española”, Ciudad Rodrigo 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2002*. Salamanca, Diputación de Salamanca, 2004, pp. 153-174.

MAJADA NEILA, José Luis. *Comentario: historia retrocedente 1999-1941 de una escultura de Mateo Hernández, más un meticuloso apéndice sobre la Guerra Civil en Béjar*. Salamanca, [el autor], 1999.

MARTIN, A.; SAMPEDRO, M. A.; VELASCO, M. J. “Dos formas de violencia durante la Guerra Civil : la represión en Salamanca y la resistencia armada en Zamora”. En: ARÓSTEGUI, Julio (Ed.). *Historia y memoria de la Guerra Civil: encuentro en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988. – vol. 2, pp. 367-438.

PÉREZ GARCÍA, Guadalupe: “Represión y control social en Salamanca (1936-1939)”. *Cuadernos republicanos*, 50, 2002, pp. 96-114.

(En preparación un volumen colectivo dirigido por Ricardo Robledo para la editorial Crítica).

SEGOVIA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Segovia”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 298-314.

CASTILLO CÁCERES, Fernando: “La Guerra Civil en la sierra de Guadarrama en 1936”, *Revista de historia militar*, 42 (84), 1998, pp. 217-250.

GIBAJA, José C.: “La vida cotidiana en Segovia durante la Guerra Civil”, *Estudios segovianos*, 86, 1989, pp. 163-198.

VEGA SOMBRÍA, Santiago: “La represión ‘ilegal’ en Segovia durante la Guerra Civil”, *Estudios segovianos*, 101, 2001, pp. 321-344.

----. “La represión en la provincia de Segovia en los orígenes del régimen de Franco”, *Hispania Nova*, 4 (2004).

----. *De la esperanza a la persecución: la represión franquista en la provincia de Segovia*. Barcelona, Crítica, 2005.

SORIA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “La columna de Gracia Escámez por tierras de Soria”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 481-486.

HERRERO BALSÁ, Gregorio, y HERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *La represión en Soria durante la Guerra Civil*. Soria, [los autores], 1982.

VALLADOLID

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Valladolid”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 280-297.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique. “La Iglesia y la Guerra Civil española: entre la legitimación y el conflicto (Valladolid, 1936-1937)”, en TRUJILLANO SANCHEZ, José Manuel (ed.), *Historia y fuentes orales : testimonios orales y escritos, España 1936-1996 : actas V jornadas, Ávila, octubre 1996*. Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1998, p. 259-271.

LUCAS DEL SER, Carmelo de: “ ‘Proa’: diario de Falange Española de las JONS. La batalla propagandística de las dos Españas en la retaguardia franquista”, *Investigaciones históricas* (Valladolid), 23, 2003, pp. 141-173.

MARTÍN JIMÉNEZ, Ignacio: *La guerra civil en Valladolid (1936-1939): amaneceres ensangrentados*. Valladolid, Ámbito, 2000.

PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid: entusiasmo y represión en la "capital del alzamiento"*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2001.

ZAMORA

ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: “Ávila”, en: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, vol. 3, p. 621-629.

DIOS VICENTE, Laura de. “Control y represión en Zamora (1936-1939): la violencia vengadora ejecutada sobre el terreno”, *Historia y comunicación social*, 7, 2002, pp. 47-74.

MARTÍN, A.; SAMPEDRO, M. A.; VELASCO, M. J. “Dos formas de violencia durante la Guerra Civil : la represión en Salamanca y la resistencia armada en Zamora”. En: ARÓSTEGUI, Julio (Ed.). *Historia y memoria de la Guerra Civil: encuentro en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988. – vol. 2, pp. 367-438.

MARTÍN BARRIO, Adoración: “Consecuencias del golpe militar de julio de 1936 en Sanabria”, *Studia zamorensia*, 9, 1988, pp. 57-60.

MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo: “Conflicto social y violencia política en el campo zamorano, de la II República al franquismo. Un estudio de caso: Cañizo”, *Studia zamorensia*, 7, 2004, pp. 77-132.

MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: “La Guerra Civil”, en *Historia de Zamora. Tomo III: La Edad Contemporánea*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1995, pp. 533-651.

MODROÑO ALONSO, Agapito: *Victimas de la Guerra Civil en Villalpando, 1936-1939*. Benavente, [el autor], 2005.

RUIZ GONZALEZ, Cándido: “La represión en Toro durante la Guerra Civil”, *Studia zamorensia*, 3, 1996, pp. 133-156.

----. “La vida cotidiana durante la Guerra Civil en Toro”, *Studia zamorensia*, 5, 1999, pp. 23-56.

----. “Notas sobre la represión física, económica y laboral en la ciudad de Benavente durante la Guerra Civil y posguerra”, *Brigecio*, 14, 2004, p. 123-154.

GUERRILLA

CASAS CARNICERO, Ángel: “La guerrilla republicana en Palencia”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 45, 1981, pp. 321-335.

----. “El maquis en la Montaña palentina y otros sucesos revolucionarios”, *Colección Historia de la Montaña palentina*, 1, 2006, pp. 11-62.

DOMINGO, Alfonso: *El canto del búho: la vida en el monte de los guerrilleros antifranquistas*. Madrid, Oberon, 2002.

GONZALEZ MUÑOZ, José María: “Aproximación y aportación documental para el estudio de los años cuarenta en el valle del Tiétar: la guerrilla antifranquista -Maquis- 1944-1947 ”, en: *Trasierra*, 5, 2002, pp. 189-259.

MACÍAS, Santiago: *El monte o la muerte: la vida legendaria del guerrillero antifranquista Manuel Girón*. Madrid, Temas de Hoy, 2005.

REIGOSA, Carlos G.: *La agonía del león*. Madrid, Alianza, 1995.

SERRANO, Secundino: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1950)*. Madrid, Siglo XXI, 1988.

----. *Maquis: historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid, Temas de Hoy, 2001.

REPRESIÓN DEL MAGISTERIO

ÁLVAREZ OBLANCA, Wenceslao: *La represión de posguerra en León: depuración de la enseñanza, 1936-1943*. León, Santiago García Editor, 1986.

CRESPO REDONDO, Jesús, et al. *Purga de maestros en la Guerra Civil: la depuración del magisterio nacional de la provincia de Burgos*. Valladolid, Ámbito, 1987.

DUEÑAS DIEZ, Carlos de, y GRIMAU MARTINEZ, Lola. *La represión franquista de la enseñanza en Segovia*. Valladolid, Ámbito, 2004.

GARCIA MADRID, Antonio. “La depuración del magisterio nacional en la provincia de Salamanca: avance de estudio”, *Papeles salmantinos de educación*, 4, 2005, pp. 137-189.

GENERALES

- ALPERT, Michael: *El ejército republicano en la Guerra Civil*. Paris, Ruedo Ibérico, 1977.
- ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939.
- BLANCO RODRIGUEZ, Juan Andrés: “Los estudios sobre la Guerra Civil en Castilla y León”, *Studia zamorensia*, 2, 1995, pp. 125-141.
- CARDONA, Gabriel: *El gigante descalzo: el ejército de Franco*. Madrid, Aguilar, 2003.
- CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir : la violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, 2002.
- CASAS DE LA VEGA, Rafael: *Las milicias nacionales en la Guerra de España*. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- CIERVA, Ricardo de la: *Historia de la Guerra Civil española. Tomo primero: Perspectivas y antecedentes 1898-1936*, Madrid, San Martín, 1969.
- CLARET MIRANDA, Jaume : *El atroz desmoche: la destrucción de la Universidad española por el franquismo*. Barcelona, Crítica, 2006.
- CUESTA, Josefina: “Para un análisis regional de la Guerra Civil en Castilla y León”, en: *Anales de la Universidad de Alicante. Historia contemporánea*, 1987-88, vol. 6, p. 9-22.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *La justicia de Queipo: violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*. Barcelona, Crítica, 2006.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario, y ALONSO BAQUER, Miguel (dirs.): *Historia social de las Fuerzas Armadas españolas, Vol. VI: Las instituciones armadas en el siglo XX*. Madrid, Alhambra, 1986.
- JULIÁ, Santos (coord.): *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- . *República y Guerra en España (1931-1939)*. Madrid, Espasa, 2006.
- MARTIN, Luis P.: “En defensa de la República: Masonería y derechos humanos en Castilla y León (1912-1936)”, *Investigaciones históricas* (Valladolid), 18, 1998, pp. 249-271.
- MARTINEZ, Mateo. “La reforma administrativa de Javier de Burgos y la división territorial militar en Castilla y León: proceso y criterios diferentes”. *Investigaciones históricas* (Valladolid), 15, 1995, pp. 315-328.
- MARTINEZ BANDE, José Manuel : *La marcha sobre Madrid*. Madrid, San Martín, 1982 (nueva edición). (Monografías de la Guerra de España; 1)
- . *La lucha en torno a Madrid*. Madrid, San Martín, 1984 (nueva edición). (Monografías de la Guerra de España; 2)
- . *Nueve meses de guerra en el Norte*. Madrid, San Martín, 1980 (nueva edición). (Monografías de la Guerra de España; 4)

----. *La ofensiva sobre Segovia y la batalla de Brunete*. Madrid, San Martín, 1972. (Monografías de la Guerra de España; 7)

----. *El final del frente Norte*. Madrid, San Martín, 1972. (Monografías de la Guerra de España; 8)

MELGAR CAMARZANA, Manuel: “Fondos contemporáneos del Archivo General Militar de Ávila”, *Revista de historia militar*, número extraordinario (“Historia militar: métodos y recursos de investigación”), 2002, pp. 457-500.

NERIN, Gustau: *La guerra que vino de África*. Barcelona, Crítica, 2005.

PRESTON, Paul: *La Guerra Civil española*. Barcelona, Debate, 2006.

RICHARDS, Michael: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica, 1999.

RIVERO NOVAL, M^a Cristina: “La represión en La Rioja durante la guerra civil”, *Berceo*, 121, 1991, pp. 139-166.

RUBIO CABEZA, Manuel. *Diccionario de la Guerra Civil española*. Barcelona, Planeta, 1987.

RUIZ FRANCO, María del Rosario, y RIESCO ROCHE, Sergio: “Veinte años de producción histórica sobre la Guerra Civil Española (1975-1995)”, *Revista Española de Documentación Científica*, 22(2), 1999, pp. 174-197.

SALAS LARRAZABAL, Ramón. *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, Editora Nacional, 1973.

----. *Los datos exactos de la Guerra Civil*. Madrid, Rioduero, 1980.

SILVA, Emilio, y MACIAS, Santiago: *Las fosas de Franco: los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.

SILVA, Emilio, ESTEBAN, Asunción, CASTAN, Javier, SALVADOR, Pancho (coords.): *La memoria de los olvidados: un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Valladolid, Ámbito, 2004.

SOUTHWORTH, Herbert R.: *El lavado de cerebro de Francisco Franco : conspiración y guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2000.

ANEXO 1

Unidades controladas por el general Mola en julio de 1936, en el territorio de Castilla y León y algunas provincias adyacentes⁹⁰

Según las reformas de Azaña de 1931, una División Orgánica se componía de:

- 2 brigadas de infantería
 - 2 Regimientos cada brigada
 - 2 Batallones cada regimiento
 - 5 Compañías cada batallón
 - . 4 Compañías de fusiles
 - . 1 Compañía de ametralladoras
- 1 brigada de Artillería
 - 2 Regimientos cada brigada
 - 2 Grupos cada regimiento
 - 3 Baterías cada Grupo
- 1 Escuadrón Divisionario de Caballería
- 1 Batallón de Zapadores-Minadores
- 1 Escuadrilla de Aviación
- Intendencia, Sanidad, Veterinaria, Comunicaciones, etc.

La Caballería se organizaba en una División sin base territorial. Contaba con tres brigadas y cuatro escuadrones divisionarios.

Fuente: SALAS LARRAZABAL. *Historia del Ejército Popular de la República*, Vol. 1, p. 15.

División de Caballería:

- 1ª brigada de caballería (Cuartel General en Palencia) (General Ferrer de Miguel)
 - Regimiento de caballería Villarrobledo núm. 1 (Palencia)
 - Regimiento de caballería Calatrava núm. 2 (Salamanca)
- 2ª brigada de caballería (CG Barcelona) (General Fernández Burriel)
 - Regimiento de caballería Santiago núm. 3 (Barcelona) (Rep.)
 - Regimiento de caballería Montesa núm. 4 (Barcelona) (Rep.)
- 3ª brigada de Caballería (CG Vitoria) (General García Benítez)
 - Regimiento de caballería España núm. 5 (Burgos)
 - Regimiento de caballería Numancia núm. 6 (Vitoria)
- Escuadrones divisionarios:
 - Regimiento de caballería Taxdir núm. 7 (Sevilla)
 - Regimiento de caballería Lusitania núm. 8 (Valencia) (Rep.)
 - Regimiento de caballería Castillejos núm. 9 (Zaragoza)
 - Regimiento de caballería Farnesio núm. 10 (Valladolid)

6ª División (Cuartel General en Burgos) (General Batet Mestres)

- 11ª brigada de infantería (CG Burgos) (General González de Lara)
 - Regimiento de infantería Valencia núm. 21 (Santander) (Rep.)
 - Regimiento de infantería San Marcial núm. 22 (Burgos)
- 12ª brigada de infantería (CG Pamplona) (General Mola Vidal)
 - Regimiento de infantería América núm. 23 (Pamplona)

⁹⁰ Fuente: elaboración propia a partir de:

SALAS LARRAZABAL, *Historia del Ejército Popular de la República*, Vol. 1, pp. 99-104.

Una lista de unidades regimentales de Infantería y Caballería en: HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Historia social de las Fuerzas Armadas españolas*, Vol. VI: *Las instituciones armadas en el siglo XX*, pp. 100-101.

Regimiento de infantería Bailén núm. 24 (Logroño)
6ª brigada de artillería (CG Logroño) (General Carrasco Amilibia)
Regimiento de artillería ligera núm. 11 (Burgos)
Regimiento de artillería ligera núm. 12 (Logroño)
Regimiento de artillería pesada núm. 3 (San Sebastián) (Rep.)
2ª Brigada Mixta de Montaña (CG Bilbao)
Batallón de infantería de montaña Garellano núm. 6 (Bilbao) (Rep.)
Batallón de infantería de montaña Flandes núm. 5 (Vitoria)
Batallón de infantería de montaña Arapiles núm. 7 (Estella)
Batallón de infantería de montaña Sicilia núm. 8 (Pamplona)
Regimiento de artillería de montaña núm. 2 (Vitoria)
3ª Escuadra del Servicio Aéreo del Ejército de Tierra
Grupo de reconocimiento aéreo núm. 23 (Logroño)
Batallón de Zapadores-Minadores núm. 6 (San Sebastián) (Rep.)

7ª División (Cuartel General en Valladolid) (General Molero Lobo)

13ª Brigada de Infantería (CG Valladolid)
Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25 (Valladolid)
Regimiento de Infantería Toledo núm. 26 (Zamora)
14ª Brigada de Infantería (CG Salamanca) (General García Álvarez)
Regimiento de Infantería Argel núm. 27 (Cáceres)
Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (Salamanca)
7ª Brigada de Artillería (CG Valladolid)
Regimiento de Artillería Ligera núm. 13 (Segovia)
Regimiento de Artillería Ligera núm. 14 (Valladolid)
Regimiento de Artillería Pesada núm. 4 (Medina del Campo)
Batallón de Ametralladoras núm. 7 (Plasencia)

8ª División (Cuartel General en La Coruña)

16ª Brigada de Infantería (CG León)
Regimiento de Infantería Burgos núm. 31 (León, con un batallón en Astorga)
1ª Escuadra del Servicio Aéreo del Ejército de Tierra
Grupo de reconocimiento aéreo 31 (Santa María de la Cabeza)

Comandancia militar exenta de Asturias

Brigada de Montaña
Regimiento de Infantería de Montaña Milán núm. 32 (Oviedo)
Regimiento de Infantería de Montaña Simancas núm. 40 (Gijón)

Servicio Aéreo del Ejército de Tierra⁹¹ (Mando en Getafe)

1ª Escuadra (Mando en Getafe)
Una unidad trimotor (Getafe)
Una escuadrilla Junkers (Getafe)
Grupo 11 de caza con Nieuport (Getafe)
Grupo 21 de reconocimiento con Breguet XIX (Getafe)
Grupo 31 de reconocimiento con Breguet XIX (Santa María de la Cabeza)
2ª Escuadra (Mando en Sevilla)
Grupo 12 de caza con Nieuport (Granada; disuelto días antes del 18 de julio)
Grupo 22 de reconocimiento con Breguet XIX (Sevilla)
3ª Escuadra (Mando en Barcelona)
Grupo 13 de caza con Nieuport (Barcelona)
Grupo 23 de reconocimiento con Breguet XIX (Logroño)

⁹¹ SALAS LARRAZABAL, *Los datos exactos de la Guerra Civil*, p. 186-187.

Fuerzas Aéreas de África
 Escuadrilla de Tetuán con Breguet XIX
 Escuadrilla de Melilla con Breguet XIX
 Escuadrilla de Larache con Breguet XIX
 Escuadrilla de hidros Dornier en Atalayón
 Escuadrilla mixta del Sahara
 Escuadrillas de instrucción
 Y-1 en la Escuela de Observadores (Cuatro Vientos)
 Y-2 en Los Alcázares (Murcia)
 Grupo 6 de hidros Dornier en Los Alcázares

El material estaba en sus bases, pero días antes de la sublevación se ordenó la concentración de gran número de aviones en Madrid, donde afluyeron dos de las escuadrillas de Logroño, una de León y una de caza de Granada.

Otra rama de la aviación militar era la aeronáutica naval. Ésta disponía de una base principal en San Javier (Murcia), donde existían ocho escuadrillas de aviones muy diversos. Hidros Dornier (10 unidades) y Saboya-62 (35 unidades), cazas Martynside, aviones de entrenamiento Hispano E-30 y torpederos Vickers-Vildebest, el más moderno material aéreo existente en España, de los que había tres escuadrillas, con 26 aviones en vuelo. Además de estas escuadrillas, una novena repartida entre Marín y Mahón para el reconocimiento de las costas gallegas y baleares. En conjunto, 107 aviones.

Además de los militares, existían en España los comerciales de las Líneas Aéreas Postales de España (LAPE), con 22 aviones, de ellos cuatro Douglas DC-2, mejores que los militares. Todos los aviones de LAPE, menos un DC-2 capturado en Sevilla, quedaron en manos del Gobierno y dieron buen juego al principio de la guerra como bombarderos.

Tras el alzamiento militar quedó en poder del gobierno de la República la mayor parte de la fuerza aérea (unos 450 aviones, incluidos los de LAPE) y del lado rebelde quedaron algo menos de 100 aviones. Las fábricas aeronáuticas quedaron en territorio gubernamental. Todo el material volante militar era anticuado y contaba con muy reducidas reservas de bombas y municiones.

Fuerzas de orden público:

Guardia Civil⁹²:

1er Tercio (*Madrid-Ávila*): 2 compañías
 6º Tercio (*La Coruña-Lugo-Orense-Pontevedra*): 3 + 2 + 2 + 2 compañías
 9º Tercio (*Valladolid-Segovia*): 3 + 3 compañías
 10º Tercio (*Oviedo-León*): 6 + 3 compañías
 11º Tercio (*Cáceres-Badajoz*): 4 compañías
 12º Tercio (*Burgos-Logroño-Palencia*): 4 + 2 + 2 compañías
 13º Tercio (*San Sebastián-Navarra-Álava*): 4 + 2 compañías
 20º Tercio (*Guadalajara-Teruel-Soria*): 1 + 2 compañías
 21º Tercio (*Salamanca-Zamora*): 3 + 2 compañías

Carabineros⁹³:

7ª Zona (*Salamanca-Cáceres-Badajoz*): 2 + 2 + 2 compañías
 9ª Zona (*La Coruña*): 8 compañías
 10ª Zona (*San Sebastián*): 3 compañías (de Navarra)

Cuerpo de Seguridad:

⁹² SALAS LARRAZÁBAL, *Los datos exactos...*, p. 270-271.

⁹³ SALAS LARRAZÁBAL, *Los datos exactos...*, p. 272.

1 compañía de Seguridad y 1 de Asalto en cada provincia.

Personal de las unidades militares controladas por el general Mola⁹⁴

Infantería		10.499
6ª División:	Regimientos 22, 23, 24 y Batallones de Montaña 5, 8, 7	3.261
7ª División:	Regimientos 25, 26, 26, 28	2.802
8ª División:	Regimientos 29, 30, 31, 32, 35, 40	4.436
Caballería		2.014
6ª División:	Regimientos 1, 5, 6	1.207
7ª División:	Regimientos 2, 10	807
Artillería		3.836
6ª División:	Regimientos ligeros 11, 12 y Reg. Art. de Montaña 2	1.242
7ª División:	Regimientos ligeros 13, 14 y Reg. Art. Pesada 4	1.174
8ª División:	Regimientos ligeros 15, 16 y Reg. Art. de Costa 2	1.420
Total de las tres armas:		16.349

Según Alpert, el total de personal de todas las armas de la zona nacionalista, incluidas las unidades menores, pero sin contar con las fuerzas estacionadas en África, sería de 31.860 hombres. Por lo tanto, las divisiones orgánicas 6ª, 7ª y 8ª aportaron el 51 % de las fuerzas sublevadas en la península y los archipiélagos. El resto de las fuerzas pertenece a la 2ª División (Sevilla), a la 5ª División (Zaragoza), a Canarias y a Baleares.

⁹⁴ ALPERT, *El ejército republicano...*, p. 342-343. Se trata del personal efectivo en los cuarteles, no la plantilla teórica.

